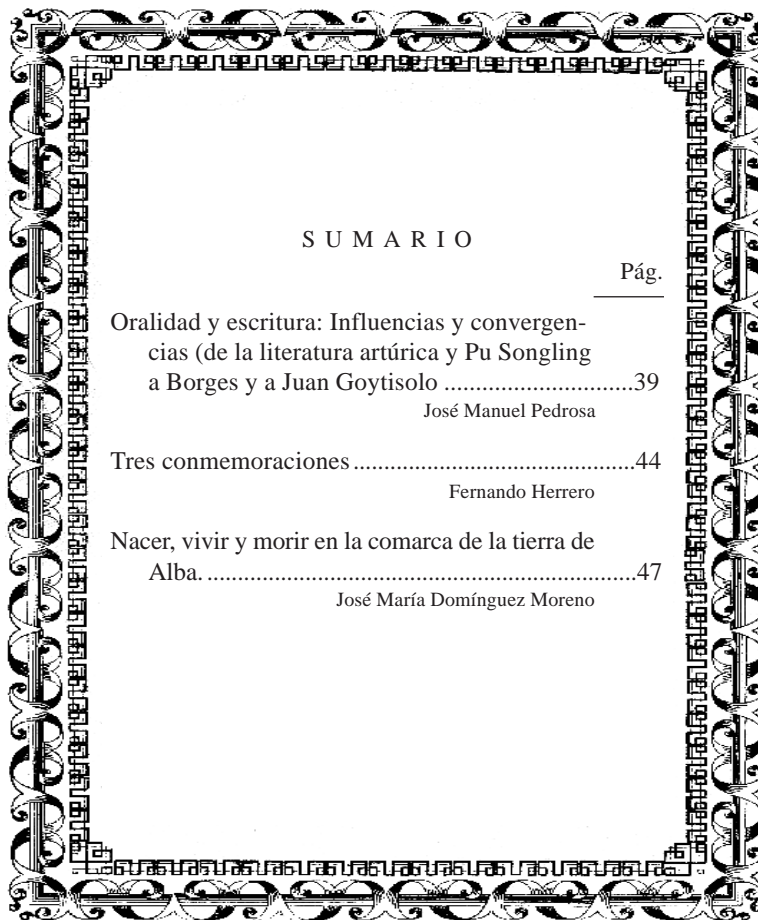


Editorial

Recientemente leíamos las declaraciones de un investigador de la cultura popular reflexionando sobre la pervivencia de los hechos folklóricos y las creencias: "Desde mi ventana, desde el lugar en que trabajo, puedo observar un campanario y una antena de telefonía. Me pregunto a veces quién mantiene encendida la luz de posición de ésta y quien dejó muda a la primera..." Tal vez la respuesta no sea única ni vaya ligada a una sola persona. Tal vez, incluso, la necesidad de comunicación esté por encima de lo que se quiere comunicar y nos este dando las claves de la cultura verdadera, esa que está por encima de la "instrucción", como se observa atinadamente en uno de los artículos de este mes. Homero, Calderón o Bretch hablarían hoy de otra manera pero dirían lo mismo; alertarían al oyente, al lector o al espectador acerca de los mismos peligros que trataron de sortear Ulises o Segismundo. Apoyarían los mismos argumentos y soluciones antes de cerrar el cuento o bajar el telón para luego volver a levantarlo o iniciar el interminable "érase una vez"...



S U M A R I O

	Pág.
Oralidad y escritura: Influencias y convergen- cias (de la literatura artúrica y Pu Songling a Borges y a Juan Goytisolo	39
José Manuel Pedrosa	
Tres conmemoraciones	44
Fernando Herrero	
Nacer, vivir y morir en la comarca de la tierra de Alba.	47
José María Domínguez Moreno	

EDITA: Obra Social y Cultural de Caja España.
 Plaza Fuente Dorada, 6 y 7 - Valladolid, 2001.
 DIRIGE la revista de Folklore: Joaquín Díaz.
 DEPOSITO LEGAL: VA. 338 - 1980 - ISSN 0211-1810.
 IMPRIME: Imprenta Casares, S. A. - Vázquez de Menchaca, 64 - 47008 Valladolid

ORALIDAD Y ESCRITURA: INFLUENCIAS Y CONVERGENCIAS (DE LA LITERATURA ARTÚRICA Y PU SONGLING A BORGES Y JUAN GOYTISOLO)

José Manuel Pedrosa

La oralidad y la escritura definen las dos caras posibles, los dos cauces esenciales de transmisión -y, por tanto, de desarrollo y de acuñación de rasgos estilísticos específicos- de la literatura. Sus límites y fronteras son, sin embargo, absolutamente flexibles y dinámicos, puesto que no es fácil encontrar una literatura oral pura ni una literatura escrita pura, a menos que las busquemos -y sólo la primera modalidad, nunca la segunda- entre pueblos de cultura no letrada, absolutamente ignorantes del fenómeno de la escritura, y que además se hayan mantenido al margen de cualquier contacto o contaminación cultural con otros pueblos conocedores de las técnicas de la escritura.

La mayoría de las literaturas vivas en el mundo actual -y también de las literaturas vivas en el pasado "histórico" que sucedió al "prehistórico"- son literaturas híbridas, en las que los componentes orales y escritos se combinarán en modos y proporciones muy variables, y en las que dominarán unos u otros, pero donde no faltará ninguno de los dos. Y así ha debido de ser desde los tiempos "históricos" de Homero -o de la tradición juglaresca colectiva que se acogió bajo el refugio de ese nombre-, cuya *Ilíada* y cuya *Odisea*, aun siendo epopeyas de estilo y de esencia fundamentalmente orales, no pudieron sustraerse a las marcas y distorsiones -empezando por la pérdida de la contextualización musical, prosódica, gestual y parateatral- que el simple hecho de la fijación por escrito tuvo que hacer inevitable. Otro tanto puede decirse del *Poema de Gilgamesh* grabado en tablillas en lengua acadia en la Babilonia de antes del 1.500 a.C., o de la *Biblia* hebrea que se comenzó a fijar por escrito algunos siglos después, y de tantas otras obras primigeniamente orales cuya reducción a textos escritos debió obligar a profundas modificaciones en su poética, en su funcionalidad, e indudablemente también en su recepción. Además de, con seguridad también, en sus contenidos ideológicos, dado que solían ser escuelas sacerdotales las que se encargaban de fijarlas por escrito, y por tanto también de filtrar y de vigilar su ortodoxia religiosa y política.

No es fácil -y acaso sea imposible-, al menos en el mundo en que nos ha tocado vivir, identificar ninguna obra literaria que no sea producto de algún ti-

po de hibridación entre oralidad y escritura. En primer lugar, porque no debe de ser nada fácil para ningún cantor ni para ningún narrador tradicional, aun en el caso de que fuera absolutamente iletrado, mantenerse al margen de cualquier contacto con el mundo de la civilización escrita o de cualquier persona que no haya sido contaminada en algún momento por la cultura de esa civilización. Y, en segundo lugar, porque aún menos fácil es, para un autor que use la escritura, mantenerse ignorante de lo que se oye, de lo que se cuenta, de lo que continuamente se emite en la selva de signos -empezando por los orales- en que se ha convertido nuestro entorno. Lo más razonable es admitir que no existen ya en el mundo las categorías, ni las personas, ni las formas culturales puras y abstractas, pensar que todos los humanos y todas las culturas somos, de un modo o de otro, productos de la mezcla de todos los demás, y que una de las mezclas más inevitables y más universales de todas las que nos afectan es la de la oralidad con la escritura.

Al comenzar a analizar ese fenómeno hay que advertir que la hibridación producto de la convergencia de modos de cultura orales y de modos de cultura escritos ha sido considerada a veces como un signo de decadencia, y otras veces como un cauce de enriquecimiento mutuo, indispensable e inevitable entre tradiciones. Entre los que han expresado su opinión negativa está el célebre filósofo rumano afincado en Francia E. M. Cioran (1911-1995), quien, desde su nihilismo siempre desencantado y escéptico, afirmaba la supremacía de la literatura anónima sobre la del autor-escritor:

"*Mis libros, mi obra...* El carácter grotesco de esos posesivos.

Todo se pervirtió el día que la literatura dejó de ser anónima. La decadencia se remonta al primer autor (1)".

Aunque siempre estuvo muy alejado del ácido nihilismo de Cioran, el gran poeta y narrador argentino Jorge Luis Borges dio muestras más de una vez -¡él, que fue tan inmenso constructor de libros!- de considerar la literatura oral, especialmente la literatura oral antigua, como un corpus de calidad

poética absolutamente inalcanzable para los artistas de la escritura:

"Quizá debería dedicar unas palabras a la historia de los libros. Hasta donde puedo recordar, los griegos no hicieron demasiado uso de los libros. Es un hecho evidente que la mayoría de los grandes maestros de la humanidad no fueron escritores sino oradores. Pienso en Pitágoras, Cristo, Sócrates, el Buda y otros..." (2).

"Hay algo a propósito del cuento, del relato, que siempre perdurará. No creo que los hombres se cansen nunca de oír contar historias. Y si junto al placer de oír historias conservamos el placer adicional de la dignidad del verso, entonces algo grande habrá sucedido" (3).

La voz fue siempre, para Borges, el medio de transmisión supremo -más cálido, más poético, más directo, más humano- no sólo de la literatura, sino también de la memoria y del pensamiento:

"Y, cuando pienso en mi padre, cuando pienso en el gran escritor judeoespañol Rafael Cansinos-Asséns, cuando pienso en Macedonio Fernández, también me gustaría oír sus voces. Y alguna vez intento imitar con mi voz sus voces para intentar pensar lo que ellos hubieran pensado. Siempre los tengo cerca" (4).

Que un maestro de la escritura tan apasionado como Borges, que un erudito tan obsesionado por los sistemas gráficos, por los libros y por las bibliotecas como él, que un fabulador que llegó a poner a un relato -obviamente escrito- el título de *La escritura del dios*, cediera tan humildemente a la voz y a la oralidad la palma y la corona del mérito literario es algo bien significativo. Y el hecho de que se atreviera, a pesar de eso, a escribir con la vocación y con la intensidad con que lo hizo durante toda su vida tan hermosos poemas y tan sugestivos relatos demuestra que para él la combinación de oralidad y de escritura era no sólo una posibilidad aceptable sino también la única que una persona como él y como las demás que él conoció tienen -en el mundo en que vivimos- de aspirar a construir literatura.

Mucho antes de Borges, el gran poeta y narrador chino (1640-1715) Pu Songling, compilador del *Liao Zhai*, una de las mejores -y últimas- colecciones clásicas de cuentos chinos, se declaró ferviente practicante de la combinación de oralidad y de escritura como estrategia de construcción literaria. En el prólogo a su compilación, admitía Pu su deuda, en primer lugar, con la literatura oral -con "lo que me cuentan"-; después, justificaba su método -que hoy podríamos llamar "etnográfico"- basado en "la tarea de registrar por escrito lo que me cuentan"; y, finalmente, se declaraba también deudor de la "correspondencia epistolar que mantengo con mis amigos de los cuatro puntos cardinales", quie-

nes le mandaban historias y relatos tradicionales que Pu refundía e integraba en su propia compilación. A la vista de todo esto, no puede haber duda de que el autor chino fue un apasionado creyente de que la combinación de oralidad y de escritura constituye la estrategia ideal para el enriquecimiento de la producción literaria:

"Aunque no tengo el talento literario de Gan Bao, al igual que él, me gusta escarbar en las historias de espíritus. Y, animado por el modo de hacer de Su Shi, quien gustaba de oír a la gente hablar de lo sobrenatural, me he entregado a la tarea de registrar por escrito lo que me cuentan, dándole después formas de historia. La correspondencia epistolar que mantengo con mis amigos de los cuatro puntos cardinales forma ya un gran montón en mi casa" (5).

De la labor casi "etnográfica" de registro de informes orales para su conversión en textos escritos han quedado muchos otros testimonios en los anales de la literatura. En *La muerte del rey Arturo*, el relato puesto por escrito en torno al año 1230 por algún autor anónimo, y que cierra la llamada Vulgata artúrica, se da cuenta también de ese tipo de técnica:

"Entonces el rey hizo poner en escrito todas las aventuras que en su corte habían narrado los compañeros de la Demanda del Santo" (6).

Puede resultar sumamente revelador contrastar el método de fijación literaria descrito en el relato medieval anterior con el que Víctor García de la Concha describió en un artículo necrológico que fue publicado en enero de 2002, al día siguiente de la muerte de Camilo José Cela:

"Lo había conocido en Oviedo hace más de cuarenta años en la trastienda de la Librería Summa, mientras él hacía tomar nota a su secretario de un montón de anécdotas, que los contertulios iban desgranando y que él convertiría más tarde en *apuntes carpetovetónicos*, esa célula matriz de toda la escritura de Cela que constituía una nueva forma literaria de las orteguianas *notas de andar y ver*. Los nómadas, le gustaba repetir, se dedican al pillaje y al pastoreo. Como vagabundo, Cela anda "a la que salta" (7).

Por la misma época en que Cela construía su obra literaria, el gran escritor colombiano Álvaro Mutis, fabulador de las andanzas infinitas de *Maqroll el gaviro*, reconocía la influencia -más decisiva, según él, que la que había recibido de "los autores" de la escritura- que sobre su estilo habían ejercido los relatos de los marineros que escuchaba cuando él era niño:

"No fueron los autores los que me hicieron interesarme por el mar. Lo que pesó en esa gran pasión fueron los viajes que hice de niño. Mis padres vivían en Bélgica, porque trabajaban en el servicio diplomático, y todos los años íbamos a Colombia por distintas circunstancias y siempre lo hacíamos en barco. Ese viaje, desde el puerto de Amberes a Buenaventura, en Colombia, no era sólo una vacación, era un verdadero milagro. La inmensidad del mar, y saber que navegas por él. Me pasaba el tiempo embobado con las historias que me contaban los marineros" (8).

Cuando el compatriota colombiano de Mutis, el gran Gabriel García Márquez, trazó una semblanza humana y literaria de su amigo, el calor de la voz, el trasiego de "lecturas orales" entre ambos, el desarrollo y la ampliación que sufren las historias al pasar de voz en voz, el dominio, en definitiva, de las técnicas de la fabulación oral, quedaron siempre en primer plano como experiencias y estrategias literarias necesarias e insustituibles:

Ya conté alguna vez que fue Álvaro quien me llevó mi primer ejemplar de *Pedro Páramo* y me dijo: "Ahí tiene, para que aprenda". Nunca se imaginó en la que se había metido. Pues con la lectura de Juan Rulfo aprendí no sólo a escribir de otro modo, sino a tener siempre listo un cuento distinto para no contar el que estoy escribiendo. Mi víctima absoluta de ese sistema salvador ha sido Álvaro Mutis desde que escribí *Cien años de soledad*. Casi todas las noches fue a mi casa durante 18 meses para que le contara los capítulos terminados, y de ese modo captaba sus reacciones aunque no fuera el mismo cuento. Él los escuchaba con tanto entusiasmo, que seguía repitiéndolos por todas partes, corregidos y aumentados por él. Sus amigos me los contaban después tal como Álvaro se los contaba, y muchas veces me apropié de sus aportes. Terminado el primer borrador se lo mandé a su casa. Al día siguiente me llamó indignado: "Usted me ha hecho quedar como un perro con mis amigos", me gritó. "Esta vaina no tiene nada que ver con lo que me había contado"...

En Roma, en casa de Francesco Rossi, hipnotizó a Fellini, a Mónica Vitti, a Alida Vitti, a Alberto Moravia, a la flor y nata del cine y de las letras italianas, y los mantuvo en vilo durante horas contándoles sus historias truculentas del Quindío en un italiano inventado por él, y sin una sola palabra de italiano. En un bar de Barcelona recitó un poema con la voz y el desaliento de Pablo Neruda, y al quien que había escuchado a Neruda en persona le pidió un autógrafo creyendo que era él (9).

Que la oralidad ha sido no sólo un cauce de recepción de influencias, sino también una estrategia de descubrimiento y de prospección, por parte de los autores modernos, de las esencias más profun-

das de la literatura, lo prueban las siguientes palabras de Juan Goytisolo acerca del re-descubrimiento que de la oralidad hizo cuando se instaló en Marrakech:

"Aquí he recibido algunas enseñanzas más inverosímiles. Vine, por primera vez, en 1976. Acababa de dar unos cursos en la Universidad de Nueva York sobre el Arcipreste de Hita y el *Libro de buen amor*. Un día, en la plaza, me di cuenta que hasta entonces no había entendido bien un capítulo del libro, Disputa entre *griegos y romanos*. Hasta que no vi cómo un cuentista interpretaba una leyenda muy parecida, hasta que no vi sus gestos, no pude entender ese capítulo plenamente" (10).

En otros trabajos ha ampliado Goytisolo de forma considerable sus reflexiones sobre el fenómeno de la oralidad y de su hibridismo con la literatura de transmisión escrita:

"Abordar el conocimiento de esta oralidad primaria es una labor antropológica que va mucho más allá de mis modestas incursiones en el campo de la literatura y del relato oral. Si bien todas las culturas se basan en el lenguaje, es decir, en un conjunto de sonidos hablados y oídos, esta comunicación oral -que abarca, como vamos a ver, numerosos elementos quinésicos y corporales- ha experimentado a lo largo de los siglos una serie de cambios conforme la existencia de la escritura y la conciencia de ésta alteran paulatinamente la mentalidad del rapsoda o narrador. En el mundo actual de los medios de comunicación de masas es difícil hallar ya depositarios de una tradición oral absolutamente "incontaminada" por la escritura y su soporte tecnológico y visual. Como prueba mi hábito de oyente en la plaza de Marraquech, los *halaiquis* (cuentistas) actúan en el marco de una sociedad mutante y ansiosa de instrucción que suele mirar por encima del hombro a quienes -ajenos a una educación vinculada casi exclusivamente a la práctica de las normas competitivas vigentes en la Aldea Global- conservan y memorizan para el futuro los relatos del pasado. Inútil decir que esta percepción sesgada y errónea de la tradición oral parte de una convulsión que tenemos que tener muy en cuenta: cultura e instrucción no son términos idénticos, y por ello mismo los depositarios del saber oral pueden ser, y a veces son, más cultos que algunos de sus compatriotas adiestrados tan sólo en el manejo de las técnicas audiovisuales e informáticas. Pero en un mundo subyugado por la ubicuidad de estas últimas, la cultura oral, ya sea primaria o híbrida, corre un grave peligro y justifica una movilización internacional para preservarla de una progresiva extinción.

Me referiré para ello a la *halca* de Xemáa el Fná, tal como la encontré hace un cuarto de siglo. Los depositarios de la tradición oral tenían ya plena

conciencia de sus limitaciones respecto a la cultura escrita y esta conciencia se traducía en una vasta gama de situaciones, fruto de la avasalladora influencia de la segunda en la primera. Los rapsodas y cuentistas en beréber -cuyas cuatro variantes habladas no poseen un alfabeto común y carecen prácticamente de escritura salvo en caracteres árabes- solían ser analfabetos y sus conocimientos religiosos se limitaban a una memorización de las principales suras del Corán. Los *gnaua*, descendientes de las antiguas cofradías de esclavos del África subsahariana, mezclaban -y mezclan- en sus himnos y oraciones rituales el árabe y el bembera. Pero tanto los beréberes imazghen o susíes como los *gnaua* escuchaban la radio, poseían radiocasetes y comenzaban a habituarse a la televisión. La "contaminación" de las nuevas tecnologías creba así una de esas fases híbridas que, en distintos grados y formas, hallamos hoy en todo el planeta.

Citaré el ejemplo de tres juglares: mientras Cherkauí -el de la *halca* "de las palomas"- es prácticamente analfabeto y su "diálogo de los pájaros" reproduce un esquema memorizado con su maestro "el Ciego", Abdeslam, más conocido por el nombre de Saruk, estudió en su niñez en una zaguía hasta convertirse en *fqih* (letrado o conocedor del Libro revelado) y solía enlazar historias de su invención o experiencia con versos coránicos. En cuanto al "Doctor de los Insectos", cuyo ingenio verbal y dotes de repentista cautivaron a su auditorio durante dos décadas, parodiaba a menudo la lengua de bois de los informativos de la radio y televisión de su país. Así, en la Plaza de Marrakech, había y hay aún narradores y rapsodas semianalfabetos, dueños de una rica tradición oral basada a veces en textos escritos y codificados, y otros que se servían y sirven de la cultura gráfica para inyectar nueva vida en sus relatos" (11).

Tras atender a estas reflexiones sobre la tradición oral viva aún en la célebre plaza declarada "Patrimonio Oral de la Humanidad" en Marrakech, puede ser revelador conocer el modo en el que Jorge Luis Borges -el gran creador obsesionado por la escritura- se enfrentó a ese tipo de proceso literario, de tal forma que hasta fue en alguna ocasión absorbido -convertido en personaje de ficción- por él. Lo descubriremos a través de una imaginaria y evocadora epístola dirigida al gran autor argentino por su viuda María Kodama:

"De todos los homenajes que le rindieron desde Japón a la tierra del fin del mundo, Ushuzia, pasando por la India, por supuesto Europa y los Estados Unidos, quizá el que le hubiera tocado más íntimamente hubiese sido el que tuvo lugar en Marrakech, organizado por Juan Goytisolo. Al rigor académico de las exposiciones a cargo de profesores de la Universidad de Rabat y de sus traductores, que duraron tres días y se prolongaron tres noches

que atesoro en mi recuerdo, primero fue la emoción de saber que un bailarín autoexiliado por razones políticas había aceptado regresar sólo para hacerle homenaje porque era ferviente lector de su obra. Bailó en el Museo de Marrakech a la luz de las velas, sobre un laberinto que estaba formado por caracteres árabes. Me dijeron que eran versos de distintos poemas suyos; luego fue el vértigo que conducía al éxtasis, escuchando la salvajemente obsesiva música *gnaoua* en la casa del Imán de la mezquita de uno de los santos de Marrakech, cierto que se prolongó hasta el día siguiente. Recordé al tomar un dátíl del cuenco de madera cómo le gustaba a usted el sabor de los dátiles que compartíamos vagando por la plaza Xemaa el Fna, mientras se detenía para que las adivinas le tiraran la suerte arrojando huesos sobre la tierra; la plaza todavía no estaba asfaltada. Precisamente allí, al atardecer del tercer día, me llevaron para que oyera al mejor narrador de cuentos. Vi a un hombre delgado, de pie con una ardiente mirada oscura que resaltaba con el blanco de su turbante, con emoción pensé que era, quizá el último de los *confabulatori nocturnis*. A su alrededor, sentados en círculo, formando la *halca*, la gente muy humilde que lo escuchaba con unción.

Querido Borges, como las lecciones que tomamos de árabe, ¿recuerda?, no bastaban para seguir el relato decidí que mi lectura sería de otro modo. Seguí el relato a través del efecto que producía en la audiencia, a través de las miradas anhelantes, de las bocas entreabiertas por el asombro o distendidas en cálidas sonrisas, de los torsos inclinados hacia adelante para absorber hasta la última palabra. Ésa fue mi más maravillosa "lectura".

A veces oía "Borges" y pensé que preguntaría cuando el relato finalizara qué significado tenía esa palabra en árabe. Con asombrada emoción escuché la explicación. El narrador había hecho la traducción del árabe clásico al dialecto de Marrakech, para que sus oyentes, analfabetos, pudieran entender el relato de *La busca de Averroes*, pero, además, al saber que usted frecuentaba la plaza lo incluyó en su propio relato. Contaba cómo un escritor, un sabio llamado Borges, había llegado del otro lado del mar, quizá en busca de la perdida Atlántida hasta esa tierra que conocía y amaba a través de tantos relatos escuchados desde su infancia" (12).

Las últimas reflexiones literarias que vamos a conocer en esta introducción apresurada, sintética y nada exhaustiva al fenómeno del hibridismo oralidad-escritura proceden del Prefacio escrito por Pere Gimferrer a la gran -y muy reciente- novela *La orilla africana* (1999) del autor guatemalteco Rodrigo Rey Rosa, cuyas estancias en África impregnaron también de voces exóticas y sonoras toda su obra literaria:

Como los narradores y poetas de la tradición oral, el autor de *La orilla africana* se enfrenta así al mayor enigma: el sentido final de nuestra existencia, resumible, sí, en una sucesión de hechos dispersos -casi al modo de lo que Wittgenstein llamó "hechos atómicos" en el espacio- pero inaprensible, en cuanto conjunto, en cuanto figura final, si no le conferimos la lógica del artificio, que no es siempre sinónimo de la lógica del arte.

Se trata, no de conferir sentido a los hechos mediante su articulación y racionalización posterior, sino de olvidar tal racionalización y volver escuetamente a percibir sólo los hechos mismos, como lo hacen un poeta o un narrador en el ámbito cultural, distinto al de Occidente, en que transcurre la obra. Tal percepción nos enfrenta a la evidencia irremplazable de lo sensorial: cuanto más luminoso, más enigmático. La paradoja, aparente al menos, reside en que esta percepción o bien se posee de modo inmediato o bien debe obtenerse mediante una finta última en la que la escritura culta vaya derechamente al encuentro de la concisión del relato anónimo, de la conseja popular. La belleza de *La orilla africana* es una belleza perpetuamente inagotada porque nace de la resolución armónica de esta paradoja, que es algo más que resolver una *contradictio in terminis* en la escritura: es recobrar, en ella, una percepción del mundo que, en el ámbito occidental, el narrador medieval poseía y sólo el poeta, en cambio, suele poseer hoy en plenitud. Así, el hechizo de *La orilla africana* parece propio de la poesía, no porque no sea plenamente narración, sino porque lo es en tal grado que nos devuelve al mundo de los relatos lulianos, de *Las mil y una noches* o de *Tirant lo Blanc*; un mundo que parece estar muy lejos si atendemos al tiempo, pero que, en el espacio, está más cerca de lo que suele creerse: al otro lado, precisamente, de la "orilla africana"(13).

NOTAS:

(1) E. M. Cioran, *Ese maldito yo*, trad. R. Panizo (Barcelona: Tusquets, reed. 2000) p. 140.

(2) Jorge Luis Borges, *Arte poética. Seis conferencias*, traducción de Justo Navarro, Prólogo de Pere Gimferrer, Edición, notas y epílogo de Calin-Andrei Mihailescu (Barcelona : Crítica, 2000) p. 21.

(3) Borges, *Arte poética* p. 73.

(4) Borges, *Arte poética* p. 23.

(5) Pu Songling, *Cuentos de Liao Zhai*, ed. L. A. Rovetta y L. Ramírez (Madrid : Alianza, 1985) p.25.

(6) *La muerte del rey Arturo*, ed. C. Alvar (Madrid: Alianza, reed. 1995) p. 13.

(7) Víctor García de la Concha, "Más allá de la anécdota" , *El País*, 18 de enero de 2002, p. 37.

(8) Álvaro Mutis, "En mis novelas cuento lo que hubiera querido ser y no fui", *El País* 3 de noviembre de 2001, p. 37.

(9) Gabriel García Márquez, " Homenaje a un amigo", *El País* 16 de diciembre de 2001. pp. 12.

(10) Entrevista de Arcadi Espada a Juan Goytisolo, escritor: *Voy a Barcelona por gusto y a Madrid por obligación*, *El País* Domingo 10 de junio de 2001, pp. 12-13, p. 12.

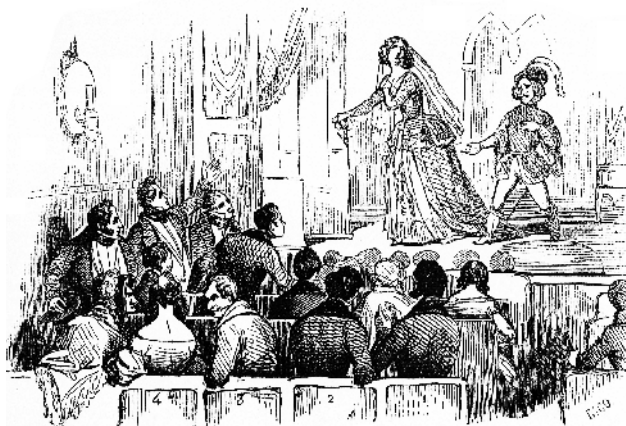
(11) Juan Goytisolo, "La defensa de las culturas amenazadas", *El País* 16 de mayo de 2001, pp. 13-14.

(12) María Kodoma, "Retrato íntimo de Jorge Luis", *ABC Cultural*, 9 de junio de 2001, p. 5-6, p. 6.

(13) Rodrigo Rey Rosa, *La orilla africana* (Barcelona : Seix Barral, 1999) pp. 10-12.

TRES CONMEMORACIONES

Fernando Herrero



Celebraciones. Cuatrocientos años del nacimiento de Pedro Calderón de la Barca, también de la primera ópera que se conoce (“Euridice” de Jacobo Peri). Cien años del nacimiento de Kurt Weil. Tres espectáculos musicales, “Celos aun del aire matan”, de nuestro Calderón, con música de Juan Hidalgo, “Weil 2000” (“Los siete pecados capitales de la burguesía”, pequeña suite de “La Ópera de Perra Gorda”, “Happy Days”); cien años del polémico estreno de “Pelleas et Melisande”, la obra maestra de Debussy. El tiempo y su reflejo en la contemporaneidad. ¿Qué se conserva hoy de dos artistas, Calderón y Weil, tan diferentes? Calderón parte de la mitología, Weil de lo popular, intentando romper estéticamente con el ilusionismo de la ópera. Es curioso, por ejemplo la canción de “Mackie Messer” ha sido tocada y cantada por los artistas más diversos. Es una de esas músicas que pasan al patrimonio popular, en ese diálogo incesante del arte y el folklore absolutamente interrelacionados. La dualidad Weil-Brecht se presentó en su tiempo como una alternativa cultural y crítica al capitalismo. Desde esos años veinte han pasado muchas cosas- el nazismo, la guerra mundial, los campos de concentración, el Gulag, los exilios, la caída estrepitosa del comunismo oficial, el discurso único político y económico. Resulta significativo que se mantengan de pie las músicas, la recreación de canciones como la citada y “Surabaya Johnny”, “Bilbao Song” de una obra frustrada y casi desconocida. El teatro de la Zarzuela, en un serio y coherente discurso cultural, recuperó por unas representaciones este mundo perdido. La subsistencia, e incluso potenciación, de las desigualdades sociales y económicas, la proclamación del liberalismo

salvaje como discurso único, hacen actualísima la ácida visión brechtiana de los lejanos años 20 y 30.

Calderón de la Barca, tan exaltado académicamente como incomprendido y limitado escénicamente. Que Hoffmanshal y Grotowsky hayan abierto las vías para la modernización de nuestro autor es significativo. Las conmemoraciones patrias, no sólo en esta celebración, han dejado poco tras de sí, fundamentalmente los magníficos trabajos de José Luis Gómez (“La vida es sueño” y “Absalón”) o la frustrada pero interesante puesta en escena de Lluís Pasqual (“La hija del aire”). La ópera, paradójicamente, ha supuesto lo más sorprendente y creativo, tanto “La púrpura de la rosa” como “Celos, aun del aire matan”, con música de Juan Hidalgo, que abrió la temporada del Teatro Real, además de la revulsiva puesta en escena de “La vida es sueño” por Calixto Bieito.

Primera constatación: la calidad del verso calderoniano, ese barroco y metafórico juego de palabras, que por sí solo tiene música, que hay que saber decir cantando. Las óperas se hacían para los fastos reales. Si en 1600 nace este género, sesenta años más tarde surge este primer testimonio hispano. Su recuperación coincidió en las fechas con el estreno de una ópera contemporánea, “Don Quijote en Barcelona”, de José Luis Turina, libreto de un buen novelista español, Justo Navarro, y en montaje supermoderno de “La Fura dels Baus”. Una ilación de circunstancias que desde estos nombres nos estimula a esta reflexión sobre el arte del pasado y su conexión con el presente (o el futuro), sobre lo popular y lo culto, sobre la significación del teatro como conductor y vehículo excepcional e intransferible de estas propuestas artísticas, de las que permanecen casi ausentes otras formas mediáticas de expresión.

Calderón, como autor de libretos de ópera, muestra una de las facetas de su contradictorio y complejo discurso. No es ésta la ocasión de profundizar en esa tensión constante del verbo calderoniano entre la corrección teológica (externo) y el deseo de transgresión (interno), pero resulta revelador que en una obra dirigida al poder opte, en la resolución del conflicto entre Venus y Diana, por la primera, por la exaltación del amor frente a la violencia, la guerra, la caza. Júpiter lo resuelve desde el eclecticismo: no desautoriza del todo a Diana, pero impedirá la muerte de los

amantes, transformándolos en Céfiro (Aurea) o en constelación del firmamento (Céfalo y Pocris); algo de esa tensión entre la regla y su ruptura está presente en esa obra de 1660, felizmente recuperada.

Si la música puede considerarse un tanto monótona en su expresión, inferior a lo que significara, por ejemplo, el genio de Monteverdi, sobre el que escribimos en esta Revista, el libro de Calderón es bellísimo y más profundo de lo que en principio aparenta. No sólo es esencial el conflicto Diana-Venus, sino también las relaciones entre los personajes, la represión, la atracción sexual, la traición, la venganza, forman un complejo entramado, en el que el subconsciente calderoniano se infiere en muchos momentos cuando los códigos, sin quebrarse del todo, se tambalean. Tampoco los dioses son inmunes y hasta el templo de Diana puede ser pasto de las llamas. Es un pequeño signo de esa dramaturgia oculta del autor de “La vida es sueño”, que está siempre esperando el creador que sepa plasmarla en el escenario.

Si en el espectáculo “Weil 2000” el signo estético fue la reconstrucción crítica de los años 30, y en “Don Quijote en Barcelona” la tecnología del futuro, convirtiendo el escenario en una integración de lenguajes estéticos, en “Celos, aun del aire matan”, Pier Luigi Pizzi apostó por la traslación del fasto barroco en una sutil y elegante modernización. El extraordinario buen gusto del escenógrafo y director, su dominio de este género, crearon la belleza, huyendo del esteticismo vacío, de la espectacularidad gratuita. Armonizando vestuario, luces y espacios hizo de Calderón, este Calderón con música, muy buen teatro, a lo que contribuyó la dicción de los cantantes actores que hicieron ¿legibles? los complejos versos del autor. La música resolvió los grandes problemas de la recitación de los textos barrocos, la disyuntiva entre la musicalidad retórica y el prosaísmo como alternativa. Era necesario cantar y decir. Los intérpretes así lo hicieron y quizás -paradoja- haya sido la ocasión (los sobretítulos ayudaron) en la que el verso calderoniano fue mejor comprendido, observándose interesantes matices entre los que destacar la correspondencia formal de esta obra de fiesta con el profundo drama filosófico que representa “La vida es sueño”. Las palabras, como gemas aisladas, tomaban sentido en el canto, casi salmodio, de unos destacados intérpretes, convincentes no sólo en la vocalidad, sino también en el juego escénico.

En abril del 1902 se estrenó “Pelleas et Melisande”, música de Debussy sobre el texto de Mae-

terlinck. Hoy vuelve a España en una soberbia representación en la que todo funciona como un reloj. Puesta en escena sobria y matizadísima. En la creación de espacios, luces, signos simbólicos, caballo, piscina, sillones de la época de su estreno, piano en el que Melisande despliega sus cabellos para que Pelleas se sumerja en ellos. Dirección orquestal precisa y cálida. Interpretación magistral de Bayo, Keenlyside, Laffont y el resto del reparto. Una obra mítica que nos llega llena de actualidad: la descomposición y destrucción de un sistema político que ha perdido la creatividad y el espíritu, la corrupción del poder, la violencia doméstica, la concepción de “La extraña”, extranjera que no se integra en este reino sombrío.... Actualidad del mito en lo político, sociológico y estético.

El año 2000 representó, asimismo, otra conmemoración global, de la que se hicieron eco los medios de comunicación: el nacimiento de la ópera como género. Cuatrocientos años desde que se estrenó “Euridice” de Jacobo Peri. (La mitología griega, como puede comprobarse, es eterna). Cuatro siglos no son muchos si pensamos precisamente en el teatro de Grecia, pero suponen un ámbito temporal muy importante. El cine tiene sólo cien años y ha evolucionado técnicamente de forma impresionante. ¿Qué ha ocurrido con la ópera? ¿Puede considerarse que ha dejado un poso en la memoria de los pueblos? ¿Ha formado o forma parte de ese discurso popular del que se nutren o han nutrido destacados escritores, compositores, artistas de toda índole? ¿La ópera ha sido secuestrada por una clase social y económica? ¿Las condiciones económicas de su producción han sido un freno para el acceso a ella de públicos diferentes? Son preguntas a las que no se pueden dar respuestas claras, entre otras cosas porque las etapas de su desenvolvimiento han sido muy diferentes, pero creo que en momentos históricos se ha dado esa interrelación popular y que, hoy mismo, el número de aficionados ha crecido y puede crecer aún más si se buscan las soluciones debidas para acercarle el espectáculo en su verdad, por encima de aventuras populistas que lo desvirtúan por completo. Los temas operísticos son, en general, de muy fácil acceso: el amor, la muerte, la venganza, la libertad, el juego de los poderes... he ahí los famosos mitos expresados a través de la voz humana, el más bello instrumento musical, con el riesgo inherente a lo que no es mecanismo ni mixtificación. En el espectáculo Weil, a pesar de las tesituras vocales de ruptura, no hubo micrófonos. La ópera, por sí misma, los rechaza. En el Teatro Dramático, cada vez de forma más generalizada, se utilizan con

mayor o menor disimulo, con lo que conlleva de pérdida de autenticidad. La voz pierde matices, se hace plana en el tono y la intensidad. La ópera -todavía- reencarna estos procesos de autenticidad.

En una muy interesante película de Bertolucci, “La estrategia de la araña”, los vecinos de un pueblo llenan la Plaza Mayor para escuchar la retransmisión de una ópera de Verdi, ya que no han podido acceder al teatro. Verdi era popular y sus músicas han pasado al acervo folklórico. Viva Vittorio Emanuele Re di Italia (Viva VERDI) significó el canto de la libertad y el famoso “Vai Pensiero”, de Nabucco, el himno acogido por todas las naciones oprimidas por el invasor. Podríamos multiplicar los ejemplos. Los protagonistas operísticos no han sido, en general, triunfadores. Han representado a las víctimas de una sociedad, de unas costumbres, de unos poderes. Aunque su lenguaje pueda parecer elitista o elevado, lo cierto es que se dirigen al sentimiento, a la piedad, al grito de protesta. Desde Monteverdi a Berg así ha sido en una parte fundamental del repertorio.

El pasado - la ópera- Calderón, Weil, Debussy, recuperados en el presente mucho más allá que como ejemplo de unas fútiles ceremonias conmemorativas. A veces el mensaje lírico es más crítico de lo permisible. Una anécdota. En el año 2000 subió al escenario del Real otra ópera de Verdi ambientada en España. En la conmemoración de Carlos V nada se ha dicho sobre la circunstancia de que éste era uno de sus personajes fundamentales, magníficamente interpretado por Carlos Álvarez. Aun partiendo de la concepción romántica e históricamente discutible de Víctor Hugo, la referencia era obligada. Preferimos la proclamación sin fisuras. Como puede comprobarse, aun que deban evitarse las sacralizaciones del artista en sus conmemoraciones, Weil, Calderón de la Barca, Debussy, la ópera tiene un largo historial, con muchas más luces que sombras, y esta presencia en el comienzo del año 2002 permite reflexionar sobre su significación, la encrucijada conflictiva entre lo popular y lo culto y sobre las posibilidades de que “sirvan” al hombre desde sus presupuestos éticos y estéticos contemplados desde la irrenunciable contemporaneidad.



NACER, VIVIR Y MORIR EN LA COMARCA DE LA TIERRA DE ALBA.

José María Domínguez Moreno

En el año 1999 tuve la oportunidad de dirigir para la asociación "Ascuá, Desarrollo Sociocultural", ubicada en la localidad salmantina de Alba de Tormes, un trabajo de campo sobre el ciclo vital en la comarca de la Tierra de Alba (1). La valiosa información, recopilada durante los cuatro primeros meses del citado año, fue dada a conocer, aunque dados los escasos recursos económicos de la asociación, de una forma bastante esquemática y mediante unos soportes que no pasaron de las simples fotocopias. Mas no perdemos la confianza de que algún día vea la luz el fruto de aquel trabajo.

Resulta un tanto curioso que varios meses después de hacer público el avance de las referidas investigaciones recibí una llamada de don Laurentino Alonso de las Heras. Es este hombre natural de Bilbao, aunque con reconocida ascendencia salmantina. Precisamente se hallaba en la capital charra, donde pasaba largas temporadas, cuando de forma casual cayó en sus manos una copia de la referida información. El señor Alonso de las Heras me hacía saber "lo familiar" que le había resultado su lectura. Y ello, según me dijo, se debía a que obraban en su poder unas cuartillas, que le habían llegado en una carpeta como herencia paterna, a las que nunca le dio la mayor importancia, que recogían unos datos del tipo de los que nosotros enunciábamos. Poco tardé en comprobar que así era en efecto. Sin más preámbulo Laurentino Alonso me las ofrecía los escritos por si pudieran interesarme. Pocos días más tarde tenía en mis manos la esperada carpeta en la que, por su lado frontal, en manuscrito se leía: "*Leandro de las Heras Monforte*". De ninguna de las maneras acepté la donación, si bien me comprometí a reproducir todo el conjunto, algo que hice en poco menos de una semana, y, siguiendo sus deseos, tratar de publicarla si la consideraba de cierto valor (2).

He de apuntar que todas las cuartillas recogidas estaban mecanografiadas. Al decir de Laurentino estas copias se hicieron con posterioridad a 1950, fecha en la que su padre, Antonio Alonso Benito, yerno de Leandro de las Heras, había comprado una *Olivetti*. Para él no quedaban dudas, visto el título de la carpeta, que se trataba de reproducciones de "cosas" de su abuelo. Y no le faltaba razón, como lo vino a confirmar el hecho de que la última de las cuartillas se cerraba con esta inscripción: "*Leandro de Las Heras. Mérida. Año 1903*". Todo hace suponer que las copias mecanografiadas tuvieron su razón de ser en el deterioro de los viejos manuscritos. Y es posible que posteriormente fueran eliminados.

Aunque no existía ningún enunciado general, tras la lectura de los primeros párrafos me di cuenta que me hallaba ante el desarrollo de unas respuestas a un cuestionario e inmediatamente concluí que no era otro que el que responde al título de *Información promovida por la Sección de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo de Madrid, en el campo de las costumbres populares y en los tres hechos más característicos de la vida: el nacimiento, el matrimonio y la muerte*. Tal cuestionario fue elaborado para su desarrollo en el curso 1901 a 1902. En las hojas que cayeron en nuestras manos el autor marcaba sus respuestas siguiendo una enumeración correlativa que iba del 1 al 151. Aunque los guarismos no son coincidentes, el orden que sigue el autor Leandro de las Heras es el mismo que se recoge en el folleto del Ateneo.

Como pueden adivinar, la información elaborada por Leandro de las Heras se centraba en una población o, mejor aún, en una comarca de la provincia de Salamanca, concretamente la Tierra de Alba, que él identifica con el partido judicial de Alba de Tormes (3). Aunque, por otro lado, nada de esto ha de extrañar si tenemos en cuenta que el informante procede de la capital salmantina, y que en una época coetánea y anterior a la de la emisión del interrogatorio ejerce su profesión de maestro en algunas localidades de la zona (Valdecarros, Galinduste), antes de desplazarse hasta la extremeña ciudad de Mérida. Todo apunta a que durante largas temporadas Alba de Tormes se convierte en su residencia habitual. Amén de Alba de Tormes se contabilizan numerosas menciones de localidades concretas de la comarca, a las que se refieren determinadas costumbres o creencias, tales como Valdemierque, Turra, Palomares, Valdecarros, Galinduste, Ejeme, Pocilgas, Anaya, Encinas, Navales y Martinamor, y otras muchas alusiones genéricas ("*pueblos*", "*pueblos del partido judicial*"...), mediante las que el informante insinúa manifestaciones comunes a toda la zona.

Aceptando que nos encontrábamos ante un correspondiente provincial del Ateneo de Madrid, posiblemente captado por el catedrático don Luis Maldonado, faltaba por ver el porcentaje que de estas contestaciones se conservaban en el Museo Nacional de Etnología, donde actualmente se custodian, después del expolio que estos fondos han sufrido a lo largo de los años. Para ello bastaba con un repaso al estudio mecanográfico que sobre la provincia de Salamanca elaboró Juan Francisco Blanco (4) y al más general de Antonio Limón y Eulalia Castellote (5). En ninguno de estos trabajos

existe una mínima referencia a las contestaciones de Leandro de las Heras, como tampoco su nombre aparece en la relación de informantes que cita Rafael Salillas como proporcionadores de los datos de la encuesta del Ateneo que él utilizó para uno de sus libros, concretamente *La Fascinación en España (Brujas-Brujerías y Amuletos)* (6).

Si partimos de la base de que el estudio de Salillas fue publicado en el año 1905, resulta imposible aseverar la pérdida de la documentación una vez que ésta obrara en poder del Ateneo. Más bien me inclino a aceptar que las respuestas elaboradas por Leandro de las Heras nunca llegaron a la referida institución. Esto no significa que él no las enviase. En este sentido defendería la hipótesis que desde Mérida las mandara a Salamanca con el fin de que don Luis Maldonado las hiciera llegar al Ateneo de Madrid con el conjunto de las declaraciones recogidas en la provincia, ya que es ilógico suponer que, después de tanto esfuerzo, el autor olvidara sus papeles escondidos en el fondo de cualquier cajón. Lo que ya nunca sabremos son las causas de su pérdida. Suponiendo que estemos en lo cierto, no queda otro remedio que destacar el carácter previsor del informante, nada nuevo por otra parte, al quedarse en su poder con una copia íntegra del envío. Y esta copia sería la mecanografiada en la década de 1950 por Antonio Alonso Benito. Tampoco acertaremos a saber si el mecanógrafo transcribió los originales en su integridad o, por el contrario, se permitió las oportunas correcciones de palabras, frases y giros.

Tras proceder a una minuciosa disección de todo el conjunto ha sido posible encuadrar cada respuesta dentro del epígrafe correspondiente del interrogatorio. De este modo sabemos que Leandro de las Heras contesta a un total de 151 preguntas, distribuidas de este modo: 26 pertenecen al apartado relativa al nacimiento; 74, al de matrimonio; y 51, al de defunción. Si el cuestionario base incluía 159 apartados, esto significa que el informante pasa por alto ocho de estas preguntas, lo que equivale a una realización del 95,5 por ciento. El porcentaje se muestra prácticamente invariable si se desglosa en cada una de las secciones. De las 28 preguntas alusivas al nacimiento, Leandro de las Heras responde a 26 (92,8 por 100); de las 78 que atañen al matrimonio, desarrolla 74 (94,8 por 100); y de las 53 alusivas a la defunción, interpreta 51 (96,2 por 100).

Sin embargo ese porcentaje sería ligeramente inferior si nos fijáramos en cómo zanja algunos de los interrogantes que se le presentan, ya sea para negar la existencia de una determinada práctica ("*No he observado otras cosas que las indicadas que deban incluirse dentro de este apartado*"), ya sea para señalar que la respuesta que se requiere fue emitida en apartados precedentes ("*Nada cabe añadirse sobre este particular que no haya sido indicado en los epígrafes que he tenido a bien contestar con anterioridad*").

Atendiendo a la mayor clarificación del texto he creído oportuno reflejar las respuestas debajo de cada una de las preguntas incluidas en el interrogatorio, respetando incluso las enumeraciones contenidas en la *Circular y Cuestionario* de 1901, eliminando para ello los guarismos 1-151 con los que el informante Leandro de las Heras encabezaba cada una de sus contestaciones.

I. NACIMIENTO

I.A) Concepción.

I.A.a. Creencias y supersticiones relativas a los medios de conseguir la fecundidad.

Existen algunas creencias por parte de las mujeres infecundas. Yo he conocido cómo en Alba de Tormes le dedican una misa al Cristo de la Salud y le hacen novenas, siempre que no hayan tenido hijos con antelación, aunque por lo que indican las entendidas lo mejor para quedar embarazadas es el recurso marital varios días antes del período sanguíneo. Al agua de una fuente que llaman La Fontanilla se le dan poderes fertilizadores si se bebe en ayunas durante siete días seguidos. Si nada de esto da resultado, es porque creen que la mujer está dañada y que lo mejor para estos casos es bizmarla alrededor del vientre. Una liga de piel de liebre asegura la fecundidad, según me dijo una señora de buena familia que no tenía hijos hasta que obró de esa manera y luego los trajo al mundo como si fuera una coneja. Hay por igual otras supersticiones, tanto en Alba como en otros pueblos del partido, como el de dormir las infecundas de Valdecarros sobre los pantalones de un hombre.

Las mujeres no hablan de estos menesteres, pero algunas me han dicho en confianza que la culpa de no tener hijos es de los maridos porque no hacen buena cochura. El maestro de Valdemierque me asegura la creencia en ese anejo de que lo mejor para la concepción es que el marido le lleve cuanto menos cinco años a la mujer, porque el refrán lo dice: "*la burra nueva, con el burro viejo hacen escuela*". La señora Catalina, que es todo un misal de supersticiones, además de buena partera, recomienda a las que quieren ser madres que tiren nueve chinas, una cada mañana, al pozo de la plaza de la Leña que hay en Alba de Tormes. También habla de una hierba que llama de la buena esperanza y que hace buen vientre si se toma el agua de cocerla. Y dice que igualmente es bueno chupar el polvo de no sé que altar de la iglesia de Santiago y otras galimatías. No me extendo porque yo creo que son supersticiones sin fundamento, aunque las estériles las toman por un dogma de fe.

I.A.b. Prácticas más usuales con este objeto.

Lo más usual que he notado es el aprovechar las lunas. El cuarto creciente es el más propicio para la concepción y lo mismo el tiempo de lluvia. Igualmente se recurre a una abstinencia precoital de nueve días. El arcipreste de Alba me ha contado que tiene que andar con tiento para que las estériles no se suban al altar de San Antonio para acariciarle la cabeza al Niño Jesús, por tener en seguridad de que esto las hace concebir sin falta. Por mi parte tampoco llego a comprender el que muchas parejas sin hijos vayan a la cohabitación a las laderas de San Pelayo (7).

Un punto a tener en cuenta es el de ponerse la mujer una almohada debajo de las nalgas o algo así, o llevar alguna cosa de gracia encima: un amuleto de concha, un trozo de tela de la ropa de una multípara u otros menesteres, que son el colgar de la cama una llave o una medalla de San Ramón. En Alba y en Palomares ponen si llega el caso mirando la cama a la dirección del sol naciente. Por lo mismo de todos los pueblos y de Alba de Tormes se va a la romería de Valdejimena (8) para pedir descendencia.

I.B) Concepción.

I.B.a Si existe alguna costumbre durante el periodo de gestación y en qué consiste.

I.B.a.1. Ofrendas religiosas.

Cuando una mujer se siente embarazada no deja santo al que recurrir. Para todos tiene oraciones, pero al que más se encomienda es a San Ramón. Enciende velas a todos, y si algún familiar va fuera, también encarga un cirio para la virgen, el cristo o el santo de donde vaya. En los últimos años del siglo pasado venía a Alba un buhonero que traían pliegos con unos versos "de los nueve gozos". Las mujeres gestantes los compraban para recitarlos durante los nueve meses. Algunas han partido trocitos de esos pliegos y han hecho bolas pequeñas y se las han tragado.

Por estas abogacías se prometen misas para que todo salga bien, pero los curas se quejan de que luego no se acuerdan de las promesas, y lo mismo cuando ofrecen dinero. En las últimas semanas dejan de ir a la iglesia porque dicen que al feto y a ellas las malicia el olor de la cera, aunque casi todas se confiesan y comulgan en precaución de los peligros que conlleva el parto. Lo que sí van es al convento de Santa Isabel para que las toque la monja portera con el cordón de San Francisco. Esto último lo hacen sobre todo cuando presienten que puede producirse un aborto.

I.B.a.2. Prácticas familiares.

Las embarazadas de las familias pudientes todo el tiempo del embarazo lo dedican a pasear y a reposar. Por lo mismo las hinchan a comer, confundidas por la falsedad de que han de comer para dos. Durante todo el

tiempo no pueden tener disgustos ni pueden visitar los cementerios ni trabajar en nada. Pero como en Alba de Tormes y en los pueblos del alrededor son más las familias pobres, a las gestantes no les queda otro remedio que dedicarse a las faenas de la casa y del campo hasta que barruntan el parto. No es extraño que algunas parteras hayan tenido que atender a algunas que venían de trabajar con el niño asomando. El pasado año una mujer que trabajaba por la parte del molino de San Jerónimo (9) tuvo el niño ella sola sin ayuda de nadie y lo trajo a casa envuelto en la manta de la albarda como si tal cosa.

Todas tienen por bueno que las relaciones en las últimas semanas son perjudiciales para el feto y producen abortos, pero que si se tienen antes lo ayudan a esponjarse. También comentan la necesidad de sangrarse con una aguja un tobillo o los dos todos los meses y hasta tal punto creen en esta superstición que hacen ver que la que no se sangra malogra al feto, ya que nacería muerto porque el exceso de la sangre de la madre lo ahogaría al nacer, por no poderla expulsar por sí misma durante el periodo sanguíneo. El coser o el hilar son actos perjudiciales para el niño, porque el cordón umbilical trataría de copiar la labor y se enrollaría al cuello del feto. Esto lo llevan más en rigor las primerizas.

Los abortos, lo que por aquí es "tener movición", se eliminan también por medio de las bizmas madreras que se ponen en la cintura o no comiendo algunos alimentos, como el perejil.

I.B.b. Antojos de embarazada: Creencias referentes a su satisfacción y a cómo puede influir en el que nazca.

Son unas manchas que tiene el niño al nacer. Estas manchas se encuentran en cualquier parte del cuerpo y son lunares de color rojizo que copian objetos muy diferentes unos de otros. Las gentes de Alba llaman a estos lunares antojos y dicen que salen porque a la embarazada se le antojó algo y no pudo conseguirlo, especialmente algo de comer, de manera que el antojo recuerda a lo que la madre deseaba, sea naranja, manzana, pera o cualquier fruta. En Alba cuando una embarazada tiene un antojo de algo, tiene que conseguirse por todos los medios, aunque sea la cosa más rara, de la contra el niño vendrá con una mancha de un pez, de una manzana o de lo que sea, lo mismo en la cara que en otra parte del cuerpo. En Alba de Tormes conocí a un niño que presentaba una mancha con un círculo irradiado y decían que era en razón de que su madre tuvo el deseo de tener entre sus manos la corona de la estatua de San Juan, de los carmelitas (10).

Peor que la mancha lo tienen en Valdecarros, porque la madre que no consiguió el antojo verá morir a su hijo en menos de tres años. Igualmente pregonan que puede producir un aborto. Los niños que nacen raquíuticos o que son propensos a las dolencias también es por

motivo de algún antojo de la madre. Hace poco tiempo vi a un niño que mostraba un lunar en el brazo y oí como dos mujeres que estaban próximas a mí rápidamente encontraron a la culpable de ello, diciendo: "*¡vergüenza tenía que darle a la golosona de su madre!*".

Por fortuna esta creencia va en claro desuso, porque de ser cierto lo de los antojos de las embarazadas todos estaríamos llenos de manchas, así que cada vez son menos las que creen estas patrañas.

I.B.c. Vaticinios respecto al sexo y cómo se hacen. Creencias acerca de la influencia de año, mes, día, hora y fase de la luna en que ocurra el nacimiento.

Existen muchas formas de saber cuál es el sexo del feto, casi desde el mismo instante de la concepción. Si se mueve mucho y esto lo hace muy pronto es porque será niño, y lo mismo se dice de la forma del vientre que se afila y se coloca a la derecha. Cuando la madre orina en demasía en el embarazo es porque lleva una niña, e igual se dice cuando tiene vómitos. A las mozelas les gusta predecir el sexo de lo que viene con maniobras de escaso fundamento que pueden considerarse como entretenimientos de lo más simple. Así se dice que si la embarazada se echa a andar con el pie derecho tendrá una hija. También adivinan lo mismo metiéndole una moneda por el escote de la blusa de manera que caiga, si ésta sale cruz. Todo esto se prodiga más en cuanto toca a las primerizas, por la parte de las amigas.

Cuando yo ejercía en Valdecarros vivía la señora Remedios la Mulera, que se fijaba en la cara de la embarazada y no fallaba nunca. Si se hacía más guapa a medida de pasar los meses, iba a tener un niño. Pero si la notaba con paño decía: "*El paño en la cara, la niña en la casa*". Algo que tengo comprobado en todo este asunto es lo siguiente: si una criatura nace en menguante, su próximo hermano será del mismo sexo, pero no si nace en un cuarto creciente.

En Alba de Tormes sacan algunas conclusiones del momento de la concepción, que van a la posición de los padres, al tiempo o al periodo de la luna. A esto último confían de una manera más absoluta. Algunas mujeres dicen que los que nacen en año bisiesto quedan enfermizos de por vida y que los que nacen en Viernes Santo pasan a saludadores. Los mismos saludadores son los que lloraron en el vientre de la madre, que tienen la gracia de curar con la saliva las mordeduras de los perros rabiosos y de tocar con la lengua un hierro caliente sin quemarse.

I.C) Alumbramiento.

I.C.a. Si la asistencia se hace por personas profesionales y, en este caso, sexo de las mismas.

Hay mujeres que llaman partoleras y comadres, que son las que atienden a los partos. La profesión la heredan de madres a hijas, con el único conocimiento que adquieren de la práctica. Ellas se encargan lo mismo de las mujeres de las familias ricas que de las pobres. Y así pasa lo mismo en Alba de Tormes que en los otros pueblos del partido, pero en Alba si el parto se complica, que es mayormente cuando el niño viene de nalgas, llaman luego al médico. Por este oficio no cobran nada, lo más algún agasajo y un convite cuando bautizan al recién nacido. La partolera luego de nacer se encarga de lavar y de vestir al niño, y de que la madre eche las secundinas. Cuando se resiste la hace soplar en una botella para que las suelte o le administra un vomitivo. En Alba viven dos comadronas y una va siempre con su hija. Se llaman Gonzala y Epifania y en cada pueblo hay una por lo menos. No disponen de otro instrumental que las manos y algún medicamento de cornezuelo. Para todo el oficio sólo se benefician de la ayuda de alguna mujer de la casa.

Las más de las veces los niños nacen en las camas, pero cuando la criatura tiene mala posición, hacen pasar a la madre para que se mueva, de modo que he conocido muchos casos de niños que han nacido en los escaños de la cocina o en el mismo suelo, poniéndose de cuclillas o de rodillas la parturienta. Hasta no hace mucho he sabido que todos venían al mundo de esta manera y otros tantos nacían estando de pie la madre.

Una costumbre que se ha perdido últimamente consistía en tocar la campana de la iglesia de la vecindad de la parturienta, rogando oraciones que la encomendaran a la Virgen para que le diera una corta hora, y lo mismo se ha perdido ir a la Gufa (11) el marido a encender una palmatoria.

I.C.b. Costumbres y prácticas dignas de notarse que impliquen alguna creencia o superstición.

I.C.b.1. Presencia de imágenes. Reliquias. Luces.

Lo más que suele ponerse son imágenes o estampas de San Ramón en una mesa con una vela encendida. Algunas veces se tiene a Santa Rita o cualquier santa a la que se le tenga devoción. A la parturienta también se le da a agarrar la estampa de un escapulario. Lo más curioso es que las monjas del convento de Santa Isabel tienen un paño del Cristo de la Escalera que dicen tener virtudes milagrosas, al que van a buscar para ponérselo a la parturienta sobre los hombros en estos trances. A cambio del préstamo las monjitas reciben una limosna. También existen reliquias que las mujeres se prestan unas a otras, como es una bolsita con polvo recogido en el sepulcro de Santa Teresa y un trozo de tela manchada de aceite el día del Viernes Santo en la lámpara del Santísimo de la iglesia de San Pedro.

La verdad es que en Alba de Tormes todo vale para reclamar la ayuda divina, de manera que algunos alco-

bones cuando llega el momento del parto se transforman en capillas.

I.C.b.2. Objetos en los que se suponga alguna virtud; cuáles son y el empleo de los mismos.

Lo que se tiene en estos casos es una llave hembra, que se cuelga a la vista. Y luego lo más conveniente es dejarle las mismas ropas, aunque estén manchadas, para que no se resfríe y que se acueste bien cubierta de mantas para que sude. También le ponen al pelo como horquillas unas varas hendidas, que llaman "las plumillas", de no más de cuatro dedos y le colocan encima de una mesa unas tijeras abiertas. Estas dos cosas son para evitarle las hemorragias.

He visto en una casa pudiente de Encinas una rosa seca que le dicen "flor de Jericó" y me informaron que metiéndola en un vaso con agua comienza a abrirse. Su utilidad viene de llevarla a la habitación de la parturienta para que se abra la matriz al compás de la planta y que facilite el parto. Luego he conocido que en Alba algunas personas también poseen la "flor de Jericó".

I.C.c. Vaticinios respecto al recién nacido en atención a las circunstancias que hayan concurrido en el nacimiento.

El que nazca un niño de pie es lo más estimado por los padres, aunque eso traiga complicaciones, porque asegura la buena suerte para el niño, de modo que cuando una persona tiene mucha suerte se dice que ha nacido de pie. Mucho peor es que nazca mientras doblan las campanas o mientras que por la calle pasa un entierro, porque piensan que todo está preparado para que el niño muera dentro del mismo año. Esto que se cree en Alba también se cree en Galinduste; allí vi un día llorando a una mujer junto a un hijo la mar de sano, diciendo que iba a morir pronto, que estaba a punto de cumplir un año y que ella tuvo la mala suerte de parirlo cuando las campanas doblaban por un difunto.

Dependiendo de la fecha del nacimiento en Alba imaginan miles de pronósticos para el futuro, siendo lo seguro que quizás no se cumpla ni uno. El venir al mundo en bisiesto los libra de los dolores de muelas, aunque tambidebilitado. Más desgraciado será si nace en martes y trece. Me parece que los que nacen en Navidad ejercerán de zahoríes, que son capaces de encontrar el agua y los minerales, que también dicen que llegan los que hacen el número siete de siete hermanos seguidos. Cuando resulta que es la séptima de siete hermanas nace con la virtud de sanar el mal de ojo.

Algunos niños nacen con un grabado en la lengua o en el paladar de la boca, que lo llaman la cruz de Caravaca, y entonces vienen con el poder de los saludadores.

De los vaticinios quedan fábulas de poco fundamento. La una escuchada por todos los pueblos de si un mellizo soba a una persona con lumbago o la pisa subiéndose encima de ella, lo curará de inmediato. Otros dicen que si llora al nacer será un buen músico y que si nace con dientes deberá ser rico, aunque a las madres lactantes esto último de los dientes les hace poca gracia.

I.C.d. Supersticiones respecto del mal de ojo; quiénes pueden hacerlo y sus consecuencias. Protección contra éste y otros maleficios.

Todavía en Alba de Tormes y en sus pueblos se cree mucho en el mal de ojo, que perjudica a los animales y a las personas, y más de todo a los niños. En Valdemierque un hombre le pegó una soberana paliza a un vecino que estaba tuerto porque suponía que había mirado mal a un manzano y se le habían caído todas las manzanas.

Las más perjudiciales para el mal de ojo de los niños son las personas tuertas o las bizcas y las brujas o las mujeres envidiosas, de modo que dejan de comer y se ponen a llorar hasta que enferman, y echan el mal de ojo siempre por envidia. Si una mujer no ha llorado en su vida pero tiene los ojos lacrimosos le echa el mal de ojo a un niño con sólo acercarlo o darle un beso. Por eso se cuidan muchos las nodrizas que se les aproximen estas mujeres, porque también les pueden aojar los pechos y vaciárselos de leche. Para que no les coja el mal de ojo a los niños pequeños los echan en los altares que se hacen en las calles el jueves del Corpus y también les ponen las ropas que ahuman el día de San Juan.

Con los utensilios enemigos del mal de ojo se podría hacer una buena lista de objetos que se le ensortijan al niño o se le mete entre las ropas que lleva puesta y entre las de la cuna. Los colmillos de jabalí. Las cuentas de los rosarios. El diente de ajo. La higa de azabache. Una bolsa con esquirilas de piedras de ara. El evangelio. La Regla de San Benito. La castaña de India. El escapulario. La carrillera de un erizo. La hoja de la planta verbena. Un trozo de reliquia del hábito del Padre Juan (12). La cruz de Caravaca. Medias lunas de badana. Y más cosas del mismo medraje.

En Alba y en los pueblos de alrededor la superstición del mal de ojo está muy extendida, al punto que si un niño enferma y no saben a causa de qué, enseguida piensan que está atacado del maleficio, aunque no encuentren culpables para achacárselo, aunque a decir verdad, casi siempre dan con ellos. En Valdecarros la señora Casiana la de la Iglesia se ha convertido en curandera de este mal, ejerciendo los conocimientos heredados de su difunta madre. En una palangana con agua vierte tres gotas de aceite y las mueve hasta que se unen; luego se las da a beber al niño, que tiene que asistir a la sagrada ceremonia, y éste sana en menos de siete días. La señora Casiana se acompaña de unas ja-

culatorias que dice para sus adentros, de modo que las desconozco. Otra señora de Valdemierque hace algo parecido, pero como no la he visto, hablo de oídas. En Alba hay otra mujer, a la que dicen la tía Curadora, que sana el mal de ojo valiéndose de unas tijeras que abre y cierra repetidamente por delante y por detrás del niño. Esto lo hace para cortar el mal de ojo. Los que no confían en el poder de estas mujeres ni en el de los objetos que he dicho, llevan al niño a donde cualquier cura para que les lea el misal. Aunque los curas no creen en estas supersticiones, no les queda otro remedio que leerlo para no buscarse enemistades.

I.C.e. Tratamiento posterior de la parida. Régimen, alimentación, cuarentena, purificación.

Dependiendo de que la madre sea o no de familia pudiente, variará el tratamiento después del parto. Las mujeres de clase humilde no están más de dos o tres días en casa, volviendo a sus quehaceres al cabo de ese tiempo. Esos días los pasan en la cama para sudar a más y mejor. Se dan casos de que tienen que salir para dar de mamar a los niños de otras mujeres que están faltas de leche. Por ello cobran algún dinero o comida. Las recién paridas que son ricas no hacen la primera salida a la calle hasta cumplir la cuarentena, que es cuando van a la iglesia a presentar al niño en la Misa de la Purificación. Con este deber cumplen todas y van a la iglesia llevando una vela. Lo de salir a la calle es curioso en Galinduste, que ninguna lo hace a no ser por razones de mucha necesidad, y cuando es así salen colocándose un trozo de teja sobre la cabeza tapado con el pañuelo. De no actuar de esa manera piensan que perjudicaría la salud del niño y que ellas podrían alunarse.

Los primeros días comen caldo de gallina y las cosas que les traen las visitas, que suelen ser chocolate, bizcochos y roscas de parida. También toman sopas de agua con pan endulzadas con miel, pero la fruta no pueden probarla. Algunas personas llevan vino dulce, que la madre lo toma caliente y mezclado con manteca para que sude a más y mejor. Para que los pechos no se les agrieten ni les duelan con los calostros, la partera les da sobones con sebo y con manteca. Estas recién paridas llevan las cuentas de leche, que es un collar de cuerda con tres piedrecitas blancas que se ponen para que les venga la leche. Lo mismo creen que si no se entierra la placenta la leche no le corre a los pechos.

I.C.f. El padre durante ese período.

I.C.f.1. Justificación de la personalidad: si existe la covada o costumbre de permanecer el padre durante cierto tiempo en el mismo lecho que ocupa la madre y el hijo. Otras prácticas análogas, como la presentación pública del recién nacido por el padre, etc.

No hay costumbre de la covada, a no ser que el padre cuando no tienen otra cama en casa duerma en la

misma que la madre y el niño. Algunas veces que la madre ha muerto de parto el padre se ha encargado desde el primer día del cuidado del niño, acostándolo con él, pero no por ello ha precisado las atenciones de ella.

Cuando el niño ha nacido el padre se encarga de apuntarlo en el juzgado y de recorrer las casas de los familiares y de las amistades de la casa para darle la noticia.

I.C.f.2. Costumbres dignas de mención.

El padre cuando va algún hombre por casa a interesarse por la madre o por el niño, lo invita a un trago de vino o aguardiente para festejarlo, de manera que si las visitas se prodigan se va a la cama con escasa disposición.

El padre va siempre al bautizo de su hijo, pero la madre no va. A lo que no asiste es a la presentación del niño en la iglesia al acabar la cuarentena.

I.D. Bautizo.

I.D.a. Padrinazgo: qué regla se sigue para la designación del padrino y de la madrina. Costumbres de éstos con relación a los padres y al recién nacido, según el sexo. Idem con relación a los invitados, etc.

La norma de Alba de Tormes y de los otros pueblos que conozco es que los padrinos de la boda de los padres sean los padrinos del primero de los hijos del matrimonio. Para los nacidos más tarde no hay nada fijo. En las familias pudientes no faltan pretendientes al padrinazgo, pero en las pobres es más difícil, porque en ocasiones tienen los padres que buscarlos como un favor o esperar a que alguien se ofrezca por caridad. No es corriente que los tíos del niño y los abuelos se conviertan en padrinos. Lo más seguro es que los padrinos se apalabren en los primeros meses del embarazo.

Los que hacen de padrinos es que se empiezan a titular de compadres y así se llaman en público, compadres y comadres. Estos pagan el convite del bautizo y las costas de la iglesia, e igualmente las ropas que lleve puestas a bautizarse. Después, durante toda la vida, están obligados a hacerles regalos o darles dinero, sobre todo en algunas fiestas, como San Antonio, Pascuas, Santa Teresa, el día de Todos los Santos, la Romería de la Sandía (13) y cuando son quintos. Si viven para ello, si bautizaron a un niño, tienen que ser los padrinos de la boda y del hijo primero, de modo que hay personas que son padrinos del padre y del hijo. Cuando se da la circunstancia de que el ahijado muere el padrino tiene la obligación de presidir el entierro y de pagar los gastos de la parroquia y del sacristán.

I.D.b. Ceremonial del bautizo.

I.D.b.á. La ceremonia religiosa.

I.D.b.á.1. Acompañamiento.

Los bautizos rumbosos tienen poco que envidiar a una boda, lo mismo en Alba que en los pueblos de su partido. La madre no asiste. En la cabeza van los padrinos, llevando la madrina al niño y llevando el padrino una vela, lo mismo que el padre. Detrás de ellos va la comitiva compuesta de familiares y de amigos. Para el bautizo no esperan más que a dos o tres días de nacer. Cuando los bautizos son en domingo nadie se pierde la invitación, pero cuando son en días de semana el personal es menos abundoso, aunque los que no faltan nunca son los muchachos de todo el pueblo, a los que avisan que hay bautizo tocando siete golpes de campana. La partera va igualmente, pero llevando en una bandeja una rosca galana, que luego le regala al cura. También lleva una toalla para secarle la cabeza, aunque la iglesia de San Miguel dispone de paños secadores que pertenecen a la parroquia. Curiosamente en un bautizo al que asistí en Valdecarros iba junto a la madrina una niña con un salero, con la sal para emplear en la ceremonia y esa existe igualmente en Anaya de Alba, por lo que me dijo la abuela del acristianado, que es de esa población y había venido para asistir a bautizo.

El bautizo empieza a la puerta de la iglesia, que es donde sale el sacerdote a recibir a los padrinos, entrando de seguido hasta la pila, que es el sitio en el que se va a celebrar la ceremonia. Mientras dura el bautizo el padrino tiene una vela encendida, procurando que no se apague, porque de lo contrario le pronostica mala vida al niño. El rato que dura el bautizo los hombres no entran en la iglesia, quedándose a la puerta de conversación.

I.D.b.á.2. Traje del recién nacido, adornos, amuletos, etc.

Aunque la calidad del traje varía conforme la posición que tengan los padrinos, lo que no varía es el color ni tampoco las piezas que lo componen. Siempre es de color blanco y siempre está compuesto por pañales, camisita, blusita, fajero, patucos, faldón y capa con gorro o mantilla. A las niñas le ponen una medalla al cuello y hasta anillos. Los adornos consisten en alguna cinta de colorines que cosen a la capa, dependiendo el color de que sea niño o niña.

Los amuletos más usados el día del bautizo son la higa de azabache que prenden al faldón con un imperdible y la Regla de San Benito sujeta en el interior de la faja.

I.D.b.á.3. Nombres: costumbre de poner uno o varios; regla que se sigue de ponerlos y a quién pertenece

la iniciativa: nombres preferidos en la localidad o en la comarca.

El nombre lo pone el padre en Alba, aunque esta apreciación no queda clara, porque hay veces que lo apunta en el juzgado con un nombre y luego en la iglesia, a petición del padrino, se bautiza con otro. Con todo lo más normal es que el primer hijo o la primera hija pase a llamarse como el padre, aunque para ello tengan que ponerlo en femenino, de modo que si el padre se llama Rogelio o Constancio su hija se llamará Rogelia o Constancia, de lo que se siguen nombres disparatados.

A los restantes hijos se les pone el nombre de los padrinos, o de los abuelos, o de algún familiar fallecido recientemente, o el del santo del día. Si se da el caso de que la madre se encomendó a alguna santa o virgen, le pondrá ese nombre. No hay mucha diferencia en los nombres de Alba y de los pueblos, donde los más numerosos son Juan, Pedro, José, Antonio y Jesús, para los hombres, y Antonia, María y Teresa, para las mujeres. Los nombres dobles carecen de importancia en toda la comarca, viéndose en Alba algunos más que en los pueblos.

I.D.b.á.4. Si existe alguna práctica religiosa que sea peculiar a la localidad.

Las únicas prácticas religiosas que se destacan son las indicadas anteriormente. Quizás sea una costumbre de mención el hecho de que en la iglesia de San Miguel después del bautizo los padrinos colocan unos instantes al niño en el altar mayor. En esta iglesia y en las otras de Alba de Tormes también el padrino traza en la frente del bautizado una cruz con una moneda y luego de besarla la deposita en el cepillo.

También cuando la madrina lleva al niño recién bautizado a casa se lo entrega a la madre y le dice "*moreno lo llevé y cristiano te lo traigo*". Y la madre le dice: "*Comadre, que Dios te dé salud para hacer mucho bien*".

I.D.b.b'. La ceremonia familiar.

I.D.b.b'.1. Invitaciones.

Aquí se tienen dos clases de invitaciones: de pila y de mesa. La primera se hace más extensa y significa que sólo están invitados a asistir al acto religioso de la iglesia. La otra es para el bautizo y para el bateo que sigue en casa de los padres, y esta invitación la hace el padre al recorrer las casas de los parientes y de los amigos para dar conocimiento del nacimiento del hijo. El cura también está invitado al convite, aunque no siempre acude, por lo que es costumbre mandarle algún presente para que lo coma en su casa, especialmente dulces y vino. La invitación de pila la hacen dos niñas que

andan de casa en casa anunciando a los niños que el bautizo es tal día y a tal hora.

I.D.b.b'.2. Regalos.

Los regalos se hacen mayormente para la madre, que consisten en gallinas, vino dulce, azúcar, dulces y manteca. Pero estos regalos se prodigan cuando las primerizas, porque a medida que va teniendo hijos son menos las gentes que pasan por la casa a traer cosas, reduciéndose los agasajos casi sólo a la familia. La que suele llevarse algún regalo por parte de la madrina en el día del bautizo es la partera, y este regalo es mayormente un delantal o una pieza de lino, aunque también he visto como a una le dieron una escudilla y a otra una cesta de dos puertas de mimbre.

Los regalos para el niño son las ropitas de bautizo por parte de los padrinos. Pero hay gentes que tienen algunas atenciones que consisten en chupetes, biberones, camisitas y patucos. La costumbre es que al cumplir el año le regalen los padrinos a la niña unos pendientes; si el bautizado es un niño no le dan nada.

I.D.b.b'.3. Bateo y convite.

El bateo consiste en tirar después de bautizo cosas a los niños que se han congregado frente a la iglesia. Los niños vienen atraídos por los sonidos de las campanas que llaman al "tiren", que es como en Alba y en los pueblos de alrededor llaman al bateo. Lo que tiran son confites, nueces, almendras, avellanas, piñones, céntimos o higos. Al señor cura, al sacristán y a los monaguillos se les da un cucurucho de almendras. Cuando los padrinos son remolones los niños los animan gritando "tiren, tiren, tiren", y cuando son poco dadivosos les dirigen versos:

Padrino roñoso,

que el niño sea un baboso.

Y también le dicen:

Padrino roñoso,

padrino pelón,

que el niño te salga

capón, capón, capón.

Al convite de después sólo van los invitados de mesa para tomar el "cascajo", que es como llaman al conjunto de platos y de licores que se sirven en este festejo en casa de los padres. El padre reparte a los hombres que van papel y picadura de tabaco; al tiempo de darlo repite "*un cigarro a la salud*", a lo que el otro contesta "*que por su bien sea*". Lo que mayormente se sirve en el bateo, que las personas mayores lo llaman "el cascajo", son pastas, obleas, altramuces, bizcochos y chocolate, además del vino para los hombres y de agua con limón y azúcar para las mujeres. Tanto el bautizo como el convite se hace por las tardes. En los bau-

tizos de las familias ricas suelen añadir al "cascajo" embutidos y frutas. Como por lo general en las casas de Alba y de los pueblos las alcobas son pequeñas y hay pocas sillas, en el refrigerio nadie se sienta, excepción hecha de la madrina, de la madre y del señor cura, si es que asiste. Los hombres, después de tomar algo salen a la calle, donde se tiran un buen rato hablando y bebiendo vino por una jarra de barro que pasa de mano a mano.

I.D.b.b'.4. Otras circunstancias dignas de notarse.

Quizás sea de tener en cuenta que las mujeres invitadas al convite se dirigen a la madre para decirle "*que haya salud para criar al niño o a la niña*", y que también le dicen a la madrina "*que haya buena salud y mejor voluntad para seguir haciendo el bien*".

Lo que he notado en Alba de Tormes y en los pueblos es que si a un niño tardan en bautizarlo un tiempo más largo de la cuenta, las gentes le ponen el mote de "moro", que luego le queda para toda la vida. En todo los pueblos hay alguno que lo llaman de esta manera, como en Pocilgas nombran a una familia la de "los moruchos" porque el abuelo no se había bautizado hasta que fue mayor.

I.E. Hijos ilegítimos.

I.E.a. Diferencias que existen con relación a las costumbres anteriormente descritas entre los hijos legítimos y los ilegítimos.

Los bautizos de los hijos ilegítimos pasan desapercibidos, ya que no se comunica a nadie, y se procura que sea, de común acuerdo con el sacerdote, al anochecer o por la mañana temprano. Solo van al bautizo la madrina, el padrino y alguna persona que sea muy íntima de la madre. Pero al cura le dan lo que suelen hacerlo en los otros bautizos de los hijos legítimos. Como muchas veces también se oculta el estado de la madre, los regalos que le llegan son escasos y sólo vienen de los familiares más cercanos. Tampoco hay bateo cuando se bautiza a un hijo ilegítimo, ni la madre asiste a la misa de la cuarentena.

En Alba se dan con más frecuencia los hijos ilegítimos que en otros pueblos de la comarca, donde en muchos no existen. Cuando alguna madre no encuentra quien haga de padrino para su hijo, el ayuntamiento se hace cargo de todo lo relacionado con el bautizo y puede hacer de padrino un síndico del mismo.

I.E.b. Consideración y suerte de los hijos ilegítimos.

En algunos pocos casos a los niños ilegítimos los entregan a la inclusa de Salamanca después de nacer. Para ello la madre se va a Salamanca, donde puede

ocultar su embarazo y sin que nadie se entere del nacimiento, volviendo después al pueblo para hacer una vida normal. Por lo que corresponde a Alba de Tormes algunas madres han dejado a los niños a la puerta de la iglesia de Santiago o a la puerta del hospital (14) e igualmente a la puerta de alguna familia que sabían de antemano que se iba a hacer cargo de él.

Las mozas que se deciden a criar al hijo ilegítimo tienen mayor dificultad para encontrar un marido, porque son miradas con cierto desdén por los hombres, aunque tampoco faltan las que se han casado con gentes de bien y que han aceptado al hijo como propio. Pero lo más corriente es que, si se casan, lo hagan con viudos o con personas de baja estima. Entonces se considera a estos hijos como si fueran habidos de propio matrimonio.

Lo más normal es que los hijos ilegítimos en los pueblos se traten como al resto de los muchachos, y que nadie les recuerde acerca de su procedencia, de modo que su ilegitimidad no les impide hacer una vida normal.

I.E.c. Formas de reconocimiento y si es frecuente este hecho.

No es frecuente el reconocimiento, pero este hecho sucede cuando la madre contrae matrimonio con otra persona que acepta a su hijo como propio y para ello se persona en el juzgado. A veces también sucede la legitimación cuando el padre se casa con la madre o cuando lo reconoce como propio aunque se mantenga soltero. No hace mucho sucedió en Alba de Tormes que un solterón que estaba a punto de morir reconoció a un hijo que tuvo hacía varios años, de forma que a él le legó toda la herencia. El caso fue muy comentado por la razón de que la familia de él se oponía a que llevara a cabo el reconocimiento.

II. MATRIMONIO

II.A) Noviazgo.

II.A.a. Asociaciones y agrupaciones de solteros; su objeto. Si existe en ellas el cargo de rey de los mozos u otros análogos y, en este caso, cómo se elige y el tiempo de duración. Asociaciones y agrupaciones de solteros; su objeto.

No existen asociaciones propiamente de solteros, aunque en algunas localidades hay grupos de mozos y de mozas que se reúnen para cosas determinadas, pero que desaparecen cuando termina lo que tenían entre manos. Especialmente son los quintos, que se juntan durante un año para organizar celebraciones, poner el mayo, cobrar la patente a los mozos que buscan novia dentro del pueblo, comer en algunas fechas y poco más.

Para llevar el orden dentro del grupo eligen un cargo principal que llaman "el alcalde", con el que hay que contar para todo. Y eso pasa lo mismo en Alba de Tormes como en los pueblos. Ni existen tampoco cofradías de solteros, aunque ellos pueden pertenecer a las cofradías y a las hermandades que haya dentro de la iglesia. Para lo que si se juntan los mozos es cuando tienen que ensayar las danzas para las procesiones, pero sólo se juntan los que danzan, que forman un grupo más estable.

Entre las mozas abundan menos las reuniones, lo que no ocurre con las casadas, que suelen formar grupos de comadres en los días de los carnavales. Las casadas de muchos pueblos festejan a Santa Agueda y se juntan con frecuencia, aunque las solteras hagan lo propio cuando tienen que ensayar los cantos para la iglesia o para las comparsas. Estas reuniones se hacen en cualquier local después del rosario del domingo.

II.A.b. Creencias y supersticiones respecto de los medios de encontrar novio.

II.A.b.1 Ofertas y otras prácticas religiosas.

Lo más normal en Alba es acudir a San Antonio, y para ello confiesan y comulgan durante todos los días de la novena y al mismo tiempo echan limosnas de alguna moneda o le ofrecen alguna vela. Cuando las gentes ven a alguna mujer mayor rezando ante el santo enseguida dicen que seguro que le está recomendando a alguna de sus hijas para que le salga buen partido. El día de San Antonio, como es feria, viene mucho personal a Alba y las mozas no dejan de echar escapadas a la iglesia de Santiago, que es donde está San Antonio (15). Si le sale novio, a lo mejor es por la cantidad de solteros que ese día acuden a la feria, pero ellas no dudan en que el santo tuvo la culpa de su suerte.

En cada pueblo tienen su santo preferido para encontrar novio, como San José, San Pascual Bailón y Santa Ana. Las mozas de Anaya de Alba tienen por costumbre dar siete vueltas a la iglesia y a continuación acercarse hasta la ermita del Santo Cristo del Amparo a atusarse el pelo y depositar algunos céntimos en el cepillo. La máxima confianza la ponen en todos los pueblos en acudir a la misa de Pentecostés que cada uno celebra en el santuario de la Virgen de Valdejimena, y a esa romería no falta ninguna soltera del pueblo. Como también van los solteros, ese día puede haber roces y salir de allí novierías, que como antes, le achacan a las plegarias que hacen arrojadas con el manto de la Virgen (16). Para buscar casamiento las mozas de los pueblos que iban a la romería de Bebimbre tiraban chinitas al tejado de la ermita, pero por lo que deduzco de lo que me contaba el párroco de Pedrosillo la costumbre ha desaparecido hace bastantes años

II.A.b.2. Prácticas profanas.

Las mozas solteras cuentan estrellas durante siete noches seguidas. La primera noche cuentan siete estrellas; la segunda noche cuentan seis; la tercera noche cuentan cinco y así hasta llegar a una. Y seguidamente se van a la cama sin mirar al cielo y rezando tantos Padre Nuestro como las estrellas que han contado, de manera que la última noche no sólo aseguran el noviazgo sino que sueñan con el mozo agraciado.

Es otra creencia muy extendida de que no le faltará boda a la moza que se haga con un alfiler que lleve una novia el día de su boda o se haga con una mata de pelo de la cabellera que la casada se corta después de la celebración matrimonial. En Ejeme las mozas le cogen un zapato a la novia que acaba de casarse y lo tiran a lo alto, y la que lo tira sabrá si le saldrá un pronto novio o se queda soltera dependiendo de si cae hacia arriba o hacia abajo.

El día de San Juan la que quiere averiguar qué oficio tendrá el novio que encuentre, casca a las doce en punto de la noche un huevo dentro de un vaso con agua. Por la mañana mira en el vaso y verá cómo la clara ha formado algo que, según dirá la que hace la prueba, responde al oficio del novio. Otras veces le da una limosna a un pobre y luego le pregunta cómo se llama y el nombre que le diga será el mismo del novio que va a tener.

En Galindustre se hace que la víspera del domingo de carnaval se rifan todos los solteros y todas las solteras, metiendo los nombres de los unos y de los otros por separado en dos bolsas distintas. Se saca un papel de una y de otra, de manera que se van emparejando todos, sin importar que hasta ese momento sean novios o no lo sean. Luego todas las parejas durante los días del carnaval actúan como si fueran novios de verdad, bailando, regalándose cosas y acercándose él a la casa de ella para esperarla, de modo que de esta costumbre luego hay muchos que se aceptan por emparejados para el noviazgo. A esto lo llaman "echar las suertes", que hasta hace algunos años igualmente se hacía en todos los pueblos.

II.A.b.3. Medios para captarse la voluntad de determinados hombre o mujer, o para desprenderse de ellos (sortilegios).

En Alba de Tormes y en los pueblos las muchachas toman como un entretenimiento pensar en alguno que pudiera ser su novio e ir quitándole las hojas a una margarita al tiempo de decir: "me quiere", "no me quiere". Lo que corresponda a la última hoja que se desprenda indica si hay o no hay esperanza de atraer la atención del muchacho deseado.

La opinión más conocida aquí y en los pueblos es que si un mozo y una moza saltan la hoguera de la noche de San Juan agarrados de la mano nada podrá im-

pedir que se casen, aunque en ese momento ni siquiera sean novios.

Una mujer que vivía por la iglesia de San Miguel que se llamaba la señora María la del Lino tenía fama de ligar y de desligar a los novios. Si una moza deseaba un determinado novio acudía donde esta mujer con algo que le perteneciera a él, como un pelo, un botón o algo así, y la señora María se encargaba de hacer lo que fuera de brujería para que el mozo no viera a otra más que a ella y para que la relación acabara en casamiento. Cuando deseaba que el novio que tenía la dejara en paz y la olvidara para siempre, hacía lo mismo y el asunto quedaba concluido, y para lo uno o para lo otro no le pagaban más que un pañuelo. Después que se murió la señora María no ha quedado nadie en Alba para los sortilegios, aunque en Navales queda una pobre vieja entendida en las ligazones y quizás en otros pueblos ocurre lo mismo.

II.A.b.4. Si existe la llamada feria de novia o cualquier otra costumbre análoga.

Ninguna feria se llama de esta manera, pero en Alba de Tormes el domingo de la Octava de Santa Teresa es lo que conocen por la celebración de "domingo de las mozas", porque vienen mozas de todos los pueblos a que las contraten como criadas y otras muchas a pasar el día. Como también vienen muchos mozos de todas las partes y los de Alba pueden quedar gustosos de las que vean y de esta manera iniciar el noviazgo, aunque para acabar en buen principio van luego a los pueblos de ellas para entrar en conversación en las fiestas y en los bailes.

II.A.c. Consideración de la virginidad; si la pérdida de la misma constituye grande dificultad para casarse.

Cuando eso ocurre con el novio, no hay dificultad para seguir la relación y casarse como si nada hubiera pasado. Si de todo esto se llega al embarazo, la boda entonces se hace antes de que nazca el niño. Cuando la pérdida de la virginidad es con otra persona distinta y proviene el embarazo está mal visto y hasta en ocasiones tiene difícil encontrar novio o casarse, a no ser que esto lo haga con un don nadie. Otra cosa es que no sea de esta manera, porque sé de muchas mozas que estuvieron a punto de casarse y se dejaron con el novio y luego se casaron con otros sin importarles si entre ellos existió alguna clase de relación marital.

En algunas ocasiones por existir oposición de los padres a las relaciones de los novios, éstos han llegado a provocar un embarazo como único medio de variar la voluntad de las familias que se oponían y de esta manera agilizar los trámites para la boda. También se da la circunstancia que la moza, hasta aconsejada por la madre, ha buscado el embarazo para asegurar el novio si era un buen partido y que así no se le escapara, pero es-

to último no se prodiga con demasiada frecuencia, aunque todos conocen casos recientes de que ha sucedido.

II.A.d. Si son frecuentes los enlaces entre parientes.

Los enlaces entre parientes no son frecuentes en Alba de Tormes, dándose más entre las familias acomodadas. En los pueblos de alrededor son más frecuentes, al ser más pequeños y porque todos son medio parientes. Se encuentran bastantes matrimonios de primos segundos y si entre primos hermanos no se casan es por creer que los hijos nacen tarados.

II.A.e. Si hay épocas en que sea más frecuente que en otras el nacimiento de relaciones, y cuáles son aquéllas.

En las fiestas, que son San Antonio, Santa Teresa y en los carnavales, y en las giras al campo en los días de romería, que es cuando los mozos y las mozas coinciden más en los bailes. Los días que hay bodas nacen muchas relaciones entre los que están invitados, hasta el punto que se escucha cuando ven que dos se apaloman en estos festejos que "la boda, boda llama".

II.A.f. Si es costumbre que los padres arreglen el casamiento de los hijos sin contar con la voluntad de éstos.

Se da más entre las clases acomodadas las bodas de interés, de modo que los hijos no se enteran hasta que los padres lo tienen todo apalabrado. Algunos ajustes se hacen hasta cuando los hijos son pequeños, y es raro que éstos se opongan a los acuerdos porque ven en el matrimonio el interés económico más que otro interés, que es lo que siempre han escuchado a sus padres.

En el resto de la población no suele haber arreglos, aunque a la hora de entablar relaciones los hijos y, sobre todo las hijas, siempre escuchan los consejos de los padres y de lo que a ellos les conviene.

II.A.g. Formas de declaración.

II.A.g. 1. Directas (de palabra, por medio de cantares, etc.).

En Alba de Tormes el novio se declara casi siempre de palabra y eso lo hace cuando sabe de antemano que tiene el sí asegurado, que de este modo sucede cuando la moza no rehusa a bailar con el pretendiente varias jotas seguidas. Si el mozo es tímido la declaración la transmite a través de otra joven, que suele ser amiga o conocida de aquélla, ya sea de palabra o por medio de un pliego escrito.

Los cantares para la declaración no se conocen, aunque los mozos rondan a la moza que pretenden para

novia. Puede suceder que la moza le haga llegar a su conocimiento por terceras personas de que le gustaron las canciones de la ronda, lo que es indicativo de su aceptación.

II.A.g. 2. Simbólicas (prácticas de ciertos actos, entrega de determinados objetos, etcétera).

Hacerle llegar a través de otras personas algún regalo, que suele ser un pañuelo, una cinta y hasta una liga, cuya aceptación o no aceptación significa que acepta o no acepta la pretensión. En el caso de ser gustosa, ella corresponde con otro pequeño regalo o haciéndole llegar una mata de su pelo, que el mozo va a guardar como si fuera una reliquia.

En Valdecarros coloca el pretendiente una maceta en una ventana de la moza y si la maceta continúa en el mismo lugar pasados unos días significa que es gustosa a la relación. Si retira la maceta es que no hay nada que hacer y en ese caso el mozo otra noche para desquitarse le pone otra maceta plantada de malvas, lo que viene a decirle "mal vas".

Y en los pueblos de Pocilgas, de Valdemierque y de Martinamor le mete por un agujero de la puerta o por la gatera el bastón que lleva de ronda y si la moza no lo tira a la calle es que tiene a bien la propuesta del noviazgo

II.A.h. Relación de los novios.

II.A.h.1. Ocasiones de verse y hablarse (hilanderos, bailes, reja, etc.).

Lo más normal es que se vean en el baile los domingos y los días festivos, así que hacen como si fuera un encuentro fortuito cuando vienen del trabajo, de lavar del río o de la fuente. Fuera de estos momentos el novio acude a la casa de la novia los martes, los jueves y los sábados por la noche, donde se ven por la puerta superior, que es la única que queda abierta, estando todo el rato el novio en la calle. En todo caso pueden tener conversación a través de la reja de la ventana, y así en todo tiempo, aunque haya pedido la mano y se aproxime la fecha de la boda, a no ser que por el frío o la lluvia los padres le inviten a entrar en la casa o a sentarse a la lumbre, que desde ese momento ya puede entrar los días de visita.

II.A.h.2. Agasajos (rondas, serenatas, canciones, regalos, etc.).

Los días de fiesta les dan caramelos y por San Antonio y Santa Teresa suelen comprarles dulces o algún adorno personal, como un broche o una redecilla para el pelo. Cuando la relación va para largo le hacen llegar a casa por Navidad algún turrón y por las Pascuas un hornazo. Lo más que ella le regala es un pañuelo bordado o unas calcetas.

Además de los regalos rondan a las novias los domingos y los días de fiesta por la noche, Nochebuena, Nochevieja y la víspera de San Juan, que aprovechan para enramarle las ventanas. Si al novio le faltan recursos cantores, busca a quien cante por él a cambio de algún agasajo.

II.A.h.3. Situación de los novios con respecto a los demás solteros (prohibición de actos determinados o de concurrir a algunos lugares, etc.).

No existen prohibiciones sobre el particular para el novio, pero está mal visto que la novia busque diversiones cuando el novio no esté presente. Cuando a alguno de los dos se les muere un familiar, las tardes de los domingos y de los días festivos el novio va a casa de la novia hasta que finalice el tiempo de llevar luto.

II.A.i. Caso de que el novio sea forastero.

II.A.i.1. Si es frecuente que ocurra este caso.

En Alba es poco frecuente y en los pueblos se dan más casos de novios forasteros.

II.A.i.2. Visitas; cómo se practican, quiénes van a ellas; asuntos de que se trata y formalidades que se observan.

La costumbre que se sigue es la misma que con los novios que son del mismo pueblo.

II.A.i.3. Si es costumbre que los mozos impongan un tributo al novio forastero (piso, cantarada, patente, etc.), y si se hace también con los del pueblo.

Lo primero que hacen los mozos cuando viene un forastero que tiene novia en el pueblo es cobrarle la patente, que consiste en un cántaro de vino. Una vez que ha pagado el vino, que lo piden y lo beben los quintos, el novio pasa a tener todos los derechos que los demás mozos del pueblo. La cantidad de vino que se cobra en la patente depende de la situación y de las condiciones de la novia, de si es pudiente o de si tiene buenas aptitudes.

II.A.j. Importancia que se da a las condiciones físicas y económicas de los novios. Edad más frecuente para casarse.

Cuando el noviazgo viene dirigido desde los padres se tiene en cuenta la condición económica de cada una de las dos familias, pero cuando no es así se pone mayor consideración en que sean gustosos los dos y para eso se fijan más en las condiciones físicas. La edad de las mujeres para casarse no pasan en Alba de los 25 años, que ya es demasiado, y por ello la mayor parte

contraen matrimonio entre los 19 y los 23 años, aunque algunas he conocido casarse sin estar obligadas por embarazo a los 17 años y otras que han pasado de los treinta. Los hombres más jóvenes se casan después de los 21 años y la mayoría espera hasta haber cumplido. Lo que si se da es que la novia sea dos o tres años menor, pues de lo contrario no está bien visto y se piensa que los hijos habidos del matrimonio no esponjarán como es debido.

II.A.k. Otras prácticas y costumbres dignas de mención durante el noviazgo.

Cuando los novios rompen una relación, aunque esté escasamente consolidada, están obligados a devolverse los regalos que se habían hecho durante ese tiempo.

II.B) Capitulaciones matrimoniales.

II.B.a. Intervención de los padres en estas capitulaciones.

Se hacen en casa de la novia, aunque en los pueblos, como en Valdecarros y en Galinduste, se busca la casa de algún pariente de los dos novios y allí se hacen los ajustes, como menos dos o tres meses antes de la boda y hasta antes. En Alba las capitulaciones coincide muchas veces con la pedida de la entrada. Cada parte lleva la lista de su parte y se discute si no está bien y cuando todo se ajusta a gusto de unos y de otros, se hecha un trago de vino. Por la parte del novio asisten a la capitulación los padres y si no tuviera padres va el hermano mayor, y lo que aporten unos y otros en esta hijuela al matrimonio depende en todo de los posibles económicos de las dos familias. Según sean se pueden poner en la mesa una casa o un corral, algunos ganados, un huerto y herramientas de trabajo. En Valdecarros la familia del novio firma un carro y un arado, y la de la novia alguna casa. Cuando una de las familias o las dos es poco pudiente las capitulaciones quedan en una dote, que no pasa de ser el ajuar. Cuando se hacen las capitulaciones no están los novios presentes, aunque eso no quita que ya estén enterados de lo que su parte le va a dar por la boda.

II.B.b. Cómo se practican y formalizan; contratos privados y escrituras públicas.

Cada parte se queda con una copia de las capitulaciones, pero no hay firmas ni testigos para legalizarlas. Lo más que se da es un apretón de mano, que vale para formalizar, y luego se hace el alboroque.

II.B.c. Condiciones que más frecuentemente se establecen.

II.B.c.1. En cuanto a las personas.

Se fija en las capitulaciones que si el novio no tiene después de casarse suficientes medios para trabajar, sigue trabajando en casa de los padres de él o de ella cobrando un jornal y que en la casa en la que trabaje comen los dos.

II.B.c.2. En cuanto a los bienes.

Lo que se ajusta en las capitulaciones no se hace efectivo hasta después de la boda. Si después de casarse y antes de tener hijos en el matrimonio hay separación o se muere uno de los dos, los bienes que se entregaron por parte del fallecido o del separado deben ser devueltos a su familia.

II.B.d. Costumbre en la localidad, una vez hechas las capitulaciones.

En Alba de Tormes los padres del novio pagan el vestido de la novia, y ésta va con la madre a comprarlo inmediatamente después de hacerse las capitulaciones. También el día de las capitulaciones se acuerda la fecha de la boda y se va a hablar con el cura para tenerlo todo listo y pagar la dispensa si fuera necesario.

II.B.e. La dote.

II.B.e.1 En qué consiste generalmente.

La dote llaman en Alba de Tormes al dinero que cada novio y cada novia aporta al matrimonio, que consiste en lo que den los padres para ese menester. La cantidad siempre es fija para todos, aunque en las familias pudientes puede aumentarse un poco, y sobre ese particular se informan por medio de las familias en las que ha habido boda un tiempo antes.

II.B.e.2. Cómo se constituye.

Lo más importante de la dote es el dinero, y luego están las ropas de la cama, que las pone la novia, y las mudas y los útiles de la cocina, que se distribuye la aportación a partes iguales. De esto no se toma nota en ningún papel, porque todos saben lo que pone cada uno, que siempre es lo mismo para todos.

II.B.e.3. Cuándo y con qué formalidades se hace la entrega.

La aportación de la dote ya se tiene en la casa cuando se van a vivir a ella, que en casi todos los casos es el mismo día de la boda o al siguiente.

II.B.f. Caso de incumplimiento del matrimonio después de hecho el contrato; indeterminaciones, y en qué consisten.

Si después de entregada la dote se suspende la boda cada parte se hace cargo de lo que entregó.

II.C. Amonestaciones.

II.C.a. Si existe la costumbre de publicar las proclamas en otros sitios además de en la iglesia, y, en caso afirmativo, solemnidades de esta publicación.

Solo se leen en la iglesia en la misa mayor de los domingos y se comienzan a leer tres domingos antes de la boda. A la misa en la que se leen las amonestaciones van las familias de los novios, a los que ya se ha puesto en conocimiento de que se van a hacer las proclamas.

II.C.b. Costumbres con motivo de la publicación de las amonestaciones y especialmente de la tercera y la última.

El domingo de la primera amonestación, después de misa, van las familias a casa del novio o de la novia, según de la parte que corresponda, a dar la enhorabuena a los padres, que convidan a los que se acercan a un dulce y a un refresco o a un vaso de vino. La costumbre es de que con la primera proclama el novio se quede a comer en casa de la novia. Y ese día no hay más que eso. Cuando se lee la segunda amonestación no hay nada, a no ser que este día la novia es invitada a comer a casa del novio, siendo de obligado que vaya acompañada de una hermana o de una amiga de mucha confianza. El domingo de la tercera proclama la gente joven se viste de gala, porque hay convite en casa del novio y de la novia, de manera que todos van repetidamente de un sitio a otro, poniendo en la mesa lo mismo que se dijo en los bautizos. Las mozas van solas acompañadas de la novia y a los mozos los acompaña el novio, de manera que no se juntan unos y otros en el mismo momento en una de las casas, aunque luego se reúnan para ir hasta donde se celebre el baile, siendo todo esto tan general en Alba de Tormes como en los pueblos del partido, aunque en estos lugares los festejos por las amonestaciones son de más notoriedad.

II.D) Boda.

II.D.a. Designación de los padrinos; cómo se hace; obligaciones consuetudinarias de los padrinos.

Los padrinos son siempre los que fueron padrinos del bautizo del novio. Si hubieran muerto, o estuvieran de luto o no pudieran por otra razón, los padrinos serán el hijo o la hija mayor que estuviera casada, haciendo de madrina, según fuera el caso, la esposa o el marido. También se dan los casos, mayormente en Alba que en los pueblos, que haga de padrino el hermano mayor del

novio, un tío o un cuñado, con el acuerdo de la novia. Los padrinos que cumplen en la boda tiene obligación de apadrinar al primer hijo que tengan. Además pagan dos arrobas de vino para la boda y llevan las arras y se hacen cargo de los gastos de la parroquia. Cuando acaban las comidas de los dos días de la boda reparte tabaco a los hombres. La madrina reparte a las mujeres trozos de la rosca galana que ella misma encarga.

II.D.b. Si existen algunas prácticas anteriores a la ceremonia religiosa; descripción de las mismas. Si es costumbre que el novio se despida de los demás mozos con un convite. Si las novias observan prácticas análogas respecto de las solteras.

Los convites que se dan son los que coinciden con el domingo en que se lee la tercera amonestación, que se juntan para un convite los mozos con el novio y las mozas con la novia, y no hay más que eso. La víspera de la boda el novio con los demás mozos se encarga de acarrear toda la leña que va a ser necesaria, las banquetas, las sillas y las mesas, y de matar a los animales para las comidas. Si tienen que matar una churra, antes de matarla la pasean engalanada por todo el pueblo para lucirla, y como llevan una cántara de vino van dándole un trago a todos los que asoman a ver el pasacalles. En Valdecarros va con los mozos el tamborilero, que no deja de tocar en todo el día. Los mozos cuando ven que descansa, dicen: "*Toca, tamborilero, toca, que no decaiga la fiesta*". La novia con las invitadas traen al sitio donde se celebrarán las comidas las cosas que sean necesarias para los guisos, como cazuelas, barreños, calderos y todo lo que puede conseguirse en préstamo de los parientes y de los conocidos. Esa noche se quedan para cenar en el salón que va a ser la boda las personas más allegadas a los novios y los amigos, que son los que los ayudaron a los preparativos durante el día.

II.D.c. Invitaciones, cómo y a quiénes se hacen.

La noche antes de la víspera el novio por su lado, con otros mozos y amigos, y la novia por el suyo, con las mozas y las amigas, van a las casas para avisar de este modo: "*En dos días me caso y cuento con que estén en la boda*". En ese momento la gente joven de la casa se une a la comitiva, según el sexo, hasta que termina todo el recorrido, que es cuando hay un baile de flauta y de tamboril. Así se hace por lo natural, ya que en Alba de Tormes desde un tiempo a acá se llevan esquelas para la invitación, de modo que ese día no se hace ningún acto que requiera detenimiento.

En Galinduste no se invita a nadie particularmente, y a las bodas van cuantas personas lo deseen, sean familiares, allegados, vecinos o conocidos, para lo que antes de la segunda proclama de la iglesia han de comunicarlo en casa de los padres del novio o de la novia, para lo que lo comunican diciendo: "*Cuente conmigo (o*

con los que sea), que estoy en deuda con el novio (o con la novia)".

II.D.d. Regalos; si hay personas que tengan la obligación consuetudinaria de regalar determinados objetos o cantidades.

Por estos años los padrinos dan a los novios una gratitud que ronda los cinco o los seis duros y el resto de los invitados aportan por debajo de esa cantidad, dando más los tíos carnales y los hombres más que las mujeres. Este espiguelo se hace después de la comida del segundo día de la boda, que es cuando se prepara un corro, que es también cuando los invitados llevan los regalos, que pasan a ser cuartillas de grano, legumbres, paños, manteles bordados, sábanas, platos, útiles para la casa y todo lo que se cree necesario. Esto se va entregando después de bailar una pieza con el novio o con la novia, si no se lleva nada también se baila y luego se echa una moneda en una bandeja que hay en una mesa a la que están sentada la madrina y otras mujeres. También está el baile de la rosca, que todo el que lo baila tiene que pagar un dinero y después la rosca la toman mojada en vino todos los que la bailaron.

II.D.e. Costumbres que se observan cuando el novio es forastero.

No he encontrado diferenciación de cuando el que se casa es un forastero a cuando el novio es del pueblo y lo único que destaca es que siempre la boda se celebra en el pueblo de la novia.

II.D.f. Si se organizan cortejos, comitivas, partidos o pandillas del novio y de la novia; quiénes las forman y misión de las mismas.

Siempre hay un grupo de mozos y de mozas que están preparados para lo que se les requiera el día de la boda, como que nada falte en las mesas, o que vayan a buscar si algo se precisa en el instante, lo que sucedería con el vino si se acabara.

II.D.g. La ceremonia religiosa.

II.D.g.1. Si hay algún día de la semana, del mes o del año que sea preferido para la celebración de los matrimonios.

Por lo general las bodas se prefieren hacerlas los sábados, aunque en Alba también las he visto celebrarse en distintos días de la semana, pero no los martes, por creer que reporta mala suerte al matrimonio. Los meses elegidos son de septiembre en adelante, después de tener recogida la cosecha del cereal y arreglados los graneros, y los meses de la primavera, una vez pasada las Pascuas de la Resurrección. Nadie se fija en el año que

sea para casarse, aunque para ello tienen mala fama los bisietos.

II.D.g.2. Acompañamiento y orden que se guarda.

Los padres dan la bendición a los hijos antes de salir camino de la iglesia. Los padrinos van primero a casa del novio y después van a casa de la novia para llevarla a la iglesia. En los dos sitios sacan platos de dulces para convidar a los que acompañan a los novios, que son los que no están invitados a la boda y sólo al acompañamiento. Los primeros que van son los hombres casados y solteros con el tamborilero; luego sigue el novio que lleva a un lado al padrino y al otro lado al padre; por detrás van la madrina y la madre con la novia, y para lo último van las mujeres, que en el medio de ellas andan algunas cantando canciones a los novios. Algunas veces a estas mujeres las traen de fuera y les pagan por cantar.

Cuando se acaba la ceremonia religiosa los mozos montan a los novios en un burro o en un carro y recorren el pueblo hasta llevarlos al salón donde se celebra la comida. En Galinduste los enganchan a un arado y los llevan por alguna plaza como si estuvieran arando de verdad.

II.D.g.3. Traje de los desposados; si es requisito usual que lleven alguna prenda de vestir determinada o adorno para ir a la ceremonia.

El novio en Alba de Tormes y en los pueblos del partido estrena traje de etiqueta y encima de él se pone una capa, aunque sea verano. La novia también lleva un traje negro con mantón de Manila. El traje de la novia lo paga el novio pero el mantón que lleva se lo prestan, de modo que hay mantones de Manila que han casado a muchas novias.

II.D.g.4. Si existe la costumbre de que el desposorio se celebre a la puerta de la iglesia.

Siempre se celebran a la puerta de la iglesia los desposorios, y luego que ya se han celebrado entran todos en la iglesia para continuar con la misa.

II.D.g.5. Si se conoce alguna práctica religiosa digna de mención por ser peculiar de la localidad o de la comarca.

En las iglesias de San Pedro y de Santiago de Alba de Tormes el cura baja del altar para dar a besar las manos a los novios y a los padrinos y a todos los que quieran pasar. Cuando besan las manos depositan una moneda en una bandeja que sostiene un monaguillo.

II.D.h. Fiesta de la boda.

II.D.h.1. Felicitaciones a los desposados y cómo se hacen. Augurios.

A los novios cuando salen de la iglesia se les felicita diciéndoles: "*Que sea para bien y para muchos años*". A los padrinos se les dice: "*Salud para hacer el bien como hasta ahora*". Y a los padres se les dice: "*Que siga habiendo salud para colocar a los que quedan*". Mientras se dan las felicitaciones el padrino reparte papel y picadura de tabaco a los hombres.

El augurio peor es casarse en martes, lo que en Alba no se hace nunca, y también es síntoma de desgracia el que la vela de los esponsales se apague cuando la tiene la novia agarrada.

II.D.h.2. Prácticas particulares respecto de la desposada (colocación de pendientes, aguja de pelo, arracadas, anillos, cadenas o cualquier otro objeto que se haya designado por la costumbre como peculiar de la mujer casada; simulaciones de venta y de raptó de la novia; luchas, también simuladas, entre partidarios del novio y de la novia y cómo se verifican).

No existe nada sobre estos particulares, sólo que a la novia la ayudan a vestirse sus hermanas o las amigas. En Alba se tiene como de mal presentimiento que la madre vea vestirse a la novia y cuando la vea ha de ser vestida para darle la bendición. Se cree que si a la novia le meten en el dobladillo una moneda calada y un grano de trigo tendrá familia antes de un año, así que rara es la que no acude hasta el altar con semejantes alhajas. Como son muy pocas las mozas que tienen anillo para casarse, éste lo consiguen por medio de un préstamo de personas conocidas.

II.D.h.3. Costumbres de la casa respecto del modo de obsequiar a los invitados y hospedaje de los forasteros. Agasajos que se hacen a las demás personas del pueblo.

Nada existe nuevo que no quedara indicado con anterioridad. A los forasteros que vienen a la boda se les da cobijo en las casas de los parientes, y lo mismo comida, para que no gasten en las posadas.

II.D.h.4. El pan de la boda; costumbres referentes al mismo.

El pan que se hace para la boda es más blanco y fino que el que se consume de ordinario. En Valdecarros el día de la boda a los más pobres del pueblo se les da un trozo de pan con tocino y son unas mujeres las que van a buscarlo a casa de los novios para repartirlo, según una lista que les entrega el cura. No hay más costumbres que éstas y una que se da en Galinduste, por lo menos cuando yo estaba en ese pueblo, y es que los no-

vios guardan un pan de la boda en un arcón de la casa a la que van a vivir y se cree que mientras se conserve guardado el pan no faltará de comer en la familia.

II.D.h.5. Diversiones: Bailes; formación de parejas; bailes obligados; pujas en metálico para bailar con la novia, tanto los hombres como las mujeres; petición de turno, y con qué prácticas y fórmulas termina cada persona que baila con la novia o con el novio; si hay algún baile peculiar de las bodas. Músicos; instrumentos que tocan. Canciones; si hay alguna canción o tonadilla especial de las bodas. Representaciones, pantomimas, romances. Corridas de rosca. Juegos de fuerza y agilidad. Otras diversiones.

Los bailes de las bodas son poco más o menos como los que se bailan en los días de fiesta en Alba de Tormes y otro tanto en los pueblos, y esto es con el tamborilero. En estos bailes además participan las parejas de los casados. De bailes especiales quedan los que se bailan en las plazuelas cuando se va de la iglesia al lugar destinado para la comida. Por la noche, cuando la novia se retira a casa, las mozas van hasta la puerta y le cantan coplas con mucho sentimiento, en las que sólo participan las mozas.

II.D.h.6. Bromas, chanzas o burlas que se hacen a los novios el día de la boda y los sucesivos.

Al novio, si se descuida por la noche un rato que se separe de la novia, los mozos se las arreglan para llevárselo con ellos y de que no aparezca hasta el amanecer, lo que ocurre únicamente en la noche del primer día de la boda, y lo suyo es no dejar dormir ni a ella ni a él. Queda también lo que se dijo de montarlos en un carro o en un burro y ponerlos a que aren en la plaza. Lo menos que hacen los mozos en algunos pueblos es sacarle de la casa que han preparado los novios todas las cosas y llevarlas de procesión por las calles. Les dan de regalo un ratón o un erizo metido dentro de una caja.

II.D.h.7. Si existe alguna costumbre o práctica que se verifique a la mañana siguiente de la noche de bodas, y publicidad con que se hace.

Los invitados jóvenes van a la casa de los novios para sacarlos de la cama y les hacen toda clase de bromas, como ponerlos enganchados a un yugo. Esto sucede más en los pueblos que en Alba, donde todos juntos acuden a misa y luego se reparten por las casas de los padres y de los padrinos a tomar dulces.

II.D.h.8. Si el novio es forastero, cuándo y cómo se lleva a la novia; quiénes le acompañan; ceremonias a la entrada de la novia en la casa del novio.

Lo normal es que los novios se queden a vivir en la localidad de la novia, que es también donde se celebra la boda, a no ser que sean escasos los medios económicos. Pero no siempre ocurre de esta manera y el matrimonio monta la casa en el pueblo del novio. Entonces la marcha se retrasa unos días, y tanto en Alba como en el partido salen los invitados de la boda a despedirlos a las afueras del pueblo. Cuando llegan al pueblo van los parientes a recibirlos con el tamborilero y dan un nuevo convite. Al llegar a casa la madre del novio les da la bendición a los casados.

II.D.h.9. Duración de las fiestas de la boda y qué se hace en los días sucesivos al casamiento.

Lo que se hace el día siguiente de la boda, que aquí llaman tornaboda, se reduce a lo indicado anteriormente, aunque muchos continúen la fiesta durante todo el día, que pasan recorriendo las calles cantando y bebiendo vino que llevan en garrafas.

II.D.i. El domicilio de los desposados; costumbres más usuales respecto del ajuar y quiénes tienen la obligación de adquirir cada uno de los utensilios de la casa.

Lo normal que se estipula es lo que se haya acordado cuando las capitulaciones, con relación a la casa a la que van a vivir. Si los padres de cualquiera de los novios tienen posible, pasan por cederle una casa de su propiedad por el tiempo convenido. De lo relativo al ajuar es normal que sea traído por la novia o comprado con lo que se recaude por medio de la espiga, pero resulta de costumbre que sea el novio el que aporte las herramientas para el trabajo.

II.D.j. Las segundas bodas (bodas de plata, bodas de oro, etc.). Cuándo se verifican; prácticas con tal motivo.

En los matrimonios normales no existe tal costumbre, de manera que nada puedo referir al respecto, lo mismo en Alba que en los pueblos. Ello no impide que no hace mucho una familia de las llamadas ricas de Alba matara un novillo por cumplirse veinticinco años desde la boda e hiciera una comida para los allegados y amigos, pero esta clase de acontecimientos no se prodigan y lo que hacen las mujeres es pagar una misa para conmemorar las bodas de plata.

II.D.k. Bodas de viejos y de viudos. Cencerradas y otras burlas; en qué consisten.

La costumbre es que los viudos se casen en segundas nupcias por la noche para que nadie se entere y evitar las cencerradas que les dan los mozos de los pueblos y los de Alba. Estos se reúnen y recorren las calles

sonando cencerros, cuernos, sartenes, matracas y todo lo que haga ruido. En distintos sitios las cencerradas comienzan varios días antes de la boda y terminan días después. En Valdecarros presencié una cencerrada en la que los rondadores paseaban dos muñecos que representaban al novio y a la novia, y en todas las plazuelas se detenían para sahumarlos, cantarles letanías y llorar a lágrima viva en memoria de los difuntos esposa y marido. Posteriormente en Alba de Tormes pude ver una costumbre semejante, y cómo también a una pareja recién casada los participantes en la cencerrada los montaron en un carro y los pasearon por las calles. Aunque hay viudos que aceptan de buen grado la chanza, son más los que se enfrentan a los rondadores, deviniendo de ellos graves conflictos, como el que no hace mucho tiempo tuvo lugar en Larrodrigo, donde hubo navajas por medio y heridos. La cencerrada también existe aunque uno de los contrayentes no sea viudo.

II.E) Sociedad Familiar.

II.E.a. En cuanto a las personas.

II.E.a.1. Consideración de la mujer; carácter de la autoridad marital y de las relaciones con los cónyuges. Trabajos en los que se ocupa la mujer. Iniciativa que toma en los asuntos domésticos y en la dirección de la casa.

La mujer se encarga de todos los asuntos relacionados con la casa, como cocinar, atender a los hijos pequeños, lavar, coser y otras cuestiones de tal naturaleza. El hombre tiene para él todo lo que son trabajos de fuera, como los del campo y los negocios. De ninguna manera queda bien visto que la mujer lleve los pantalones, que viene a ser llevar las riendas de todos los asuntos, pero no impide que tenga la obligación de ayudar al marido en las faenas que sean necesarias, como la trilla y la siega, de manera especial si los medios no sobran en la casa.

II.E.a.2. Consideración de los hijos; relaciones de éstos con sus padres. Labores en que se ocupan según el sexo. Hermanos y medio hermanos. Situación respectiva.

Los hijos ayudan al padre en los trabajos de campo y eso a partir de los diez u once años. Antes de esa edad algunos van a la escuela, lo que sucede en Alba algo más que en los pueblos. A muchos les asignan trabajos que hacen de manera independiente, como sacar a pastar los animales, espantar a los pájaros de los huertos y acarrear leña. Las hijas quedan en casa ayudando a la madre. Las referencias a los hermanos y medio hermanos las omito puesto que no he hallado diferencias en cuanto al trato en el trabajo ni otra significación digna de reseñarse.

II.E.b. En cuanto a los bienes.

II.E.b.1. Régimen general seguido con respecto a los bienes de los cónyuges (de comunidad, de gananciales, de separación).

El régimen en lo que alude a los bienes del matrimonio es el que responde a los gananciales, siguiéndose para ello lo que la legislación vigente marca para estos extremos. Ello no impide el que cada uno de los miembros del matrimonio conserve la propiedad de los bienes que aportaron al casarse, con los que se quedan en caso de separación. Por la muerte de uno de ellos, estos bienes pasaran en herencia a los hijos, sin que el sobreviviente pueda disponer de ellos para la venta o la donación, aunque sí aprovecharlos por sistema de usufructo. Si el marido o la mujer mueren sin hijos, los familiares de una y otra parte reclaman todo lo que aportó el difunto, al considerarlo que es de su pertenencia.

II.E.b.2. Si existe algún derecho consuetudinario digno de mención relativo a los bienes de los cónyuges.

No he observado otras cosas que las indicadas que deban incluirse dentro de este apartado

II.E.b.3. Peculio de los hijos; cómo se adquiere y derecho de los padres respecto de él.

Mientras los hijos viven en casa el dinero que ganen es administrado por los padres, que de manera excepcional pueden entregarle una parte. Esta situación se mantiene hasta que contraen matrimonio, porque entonces empiezan a disponer de su peculio en total integridad, aunque sigan viviendo en la casa de los padres.

II.E.b.4. Herencias.

Se lleva a cabo de manera igualitaria entre todos los hijos, para evitar las posibles desavenencias entre ellos, por lo que es difícil encontrar mejoramientos en favor de alguno. Pero tengo informaciones de algunos mejoramientos que en Alba se han hecho mediante un procedimiento que llaman de venta falsa, encontrándose en todos los casos enfrentamientos entre los hermanos, que les ha llevado a negarse la palabra. La venta falsa está mal vista por las familias. Para hacer el reparto igualitario, tanto en los pueblos como en Alba se recurre a los tasantes, personas tenidas por peritas en lo que suponen las valoraciones de las herencias.

II.F) Adopción.

II.F.a. Formas de adopción.

En Alba se hace la adopción por documento público, pero en los pueblos no siempre sucede de esa manera, sobre todo cuando la adopción se realiza por con-

sentimiento del padre del niño, que en estos casos todo se reduce a un compromiso oral

II.F.b. Si es frecuente la adopción en los matrimonios sin hijos.

No se prodiga esta clase de situaciones, aunque se den más adopciones entre matrimonios sin hijos que con hijos. La mayoría de las adopciones se buscan en la casa cuna de Salamanca, siendo niños que cuentan en el momento de la adopción con pocos meses o días. Los niños huérfanos pueden ser recogidos dentro del mismo pueblo por familiares o personas con píos sentimientos, pero son escasas las ocasiones en las que estos acogimientos se convierten en adopciones permanentes.

II.G) Adulterio.

II.G.a. Si es frecuente este hecho.

Son de escasa consideración los casos de adulterio que se dan en este partido, siendo más frecuentes los que se dan en los hombres que en las mujeres. Algunas veces se han encontrado viudos haciendo vida marital con alguna mujer que tiene a modo de criada, y aunque es advertido por el resto de los vecinos no se les concede demasiada importancia.

II.G.b Consideración social de los adúlteros.

Si el adulterio es entre dos personas casadas está mal visto y se critica, pero no ocurre de esta manera si los dos son viudos, que en tales acontecimientos son objeto de mofa

II.G.c. Si existe alguna forma de sanción popular para los mismos.

Tanto en Alba como en los pueblos cuando se tienen noticias de adulterios los mozos se juntan para dar cerradas.

II.H) Separación de los cónyuges.

II.H.a. Por divorcio.

No se constatan casos de separaciones por divorcios, dicen que debido a lo caro que resulta la legalización de todo el proceso que lleva unido esta decisión.

II.H.b. Por mutuo consentimiento.

Se abunda en la clase de divorcios en los que el hombre y la mujer se ponen de acuerdo por sí mismos o por intermediarios para separarse, acordándose entonces el reparto de los bienes de uno y de otro. También he constatado tanto en los pueblos como en Alba que

estas separaciones no siempre son duraderas y vuelven a reunirse. Cuando pasa esto los mozos critican las avenencias mediante varias cerradas por la noche.

II.H.c. Situación de los hijos en estos casos.

Cuando se acuerda la separación también se toma el acuerdo en el reparto de los hijos. Por lo general los hijos se van con el padre y las hijas se quedan con la madre, aunque también es frecuente que el padre renuncie o se desentienda de sus retoños. Cuando los hijos son pequeños y todos quedan con la madre, el padre queda obligado a contribuir en su manutención.

II.I) Uniones ilegítimas.

II.I.a. Frecuencia de las mismas.

No son frecuentes. Se dan mayormente en los pueblos y entre las clases más humildes. Por lo general cuando tienen algún hijo se casan por miedo a que el cura no lo bautice.

II.I.b. Consideración social de los amancebados.

En un principio los amancebados son mirados de mala manera por los convecinos, pero a la larga muestran indiferencia hacia ellos y son tratados como los demás, y algunos llegan a gozar de gran reputación. Menos consideradas son las mujeres, por lo que las amancebadas son las que tratan principalmente de regular la situación en la que viven.

II.I.c. Si se conocen casos de duración por toda la vida.

En Galinduste hay una pareja de ancianos que viven en esta situación desde la juventud y en Alba también tienen varios casos de esta misma naturaleza.

II.I.d. Suerte de la prole.

La suerte de los hijos de los que son amancebados de mucho tiempo no varía con respecto al resto de los niños. No sucede siempre entre los nacidos de recientes amancebamientos, sobre todo cuando el padre no quiere hacerse cargo de él a base de negar su paternidad. Pero lo más normal es que los hijos de estas uniones reciban una educación semejante a la de los demás.

II.J.a. Asociaciones de casados.

II.J.a. Asociaciones o agrupaciones de hombres casados.

No existen asociaciones de hombres casados ni en Alba ni en los pueblos del partido. Las únicas asociaciones de esta índole son las de carácter religioso y las

cofradías, que llevan como fundamento la organización de actos religiosos y la ayuda a los cofrades necesitados, especialmente cuando se trata de darles sepultura.

II.J.b. Asociaciones o agrupaciones de mujeres casadas.

Las asociaciones de mujeres casadas, como dicho quedó de los hombres, son en toda la comarca asociaciones religiosas, como las cofradías de la Virgen de Rosario y otras. Las mujeres de la cofradía de Santa Agueda preparan los actos religiosos de esta fiesta y los bailes y las comidas que hacen al juntarse ese día. También muchas mujeres se reúnen en pandillas por los días de carnaval y celebran el jueves de comadres. Los hombres casados hacen lo propio el jueves de compadres.

II.K) Refranes y consejas

II.K.a. Refranes y consejas populares referentes a las cuestiones anteriores tratadas.

En todos los pueblos del partido hay refranes que se refieren a los casados y en ellos son las mujeres las que salen peor paradas, a pesar de que el fundamento del refranero popular no pasa de ser creencias sin base de sustentación y sólo de superstición. Se refieren muchos refranes sobre las cuestiones citadas, de los que soy testigo de haberlos escuchado, pero me conformo con apuntar los que se ofrecen como más conocidos. "La mujer casada, la pata rota y en la cocina", "En martes y trece, ni te cases ni echés las redes", "En martes, ni empolles gallinas ni hija cases", "En las bodas de malos aliños, por la parte de la novia los padrinos", "Hay ojos que se enamoran de legañas", "Te casaste, la cagaste", "De romerías y carnavales salen bodas a pares", "Dar con buena mujer y buen vino añejo, es extraño acierto", "El que lejos de su pueblo se casa, o a engañar va o por engañado pasa".

III. DEFUNCIÓN

III.A) Prevenciones para la muerte.

III.A.a.. Consuetudinarias.

III.A.a.1. Si es costumbre hacer encargos a la familia para el caso de muerte y en qué consisten generalmente.

Lo de hacer encargos a la hora de morir no es demasiado frecuente ni en Alba ni en los pueblos, a no ser sobre el sitio en que quieren enterrarse o la mortaja que quieren llevar. En Alba de Tormes estos encargos son corrientes entre las gentes de iglesia, como sacerdotes. Lo que si hacen bastante es recordarle a los hijos y a los familiares las obligaciones que tienen las cofradías a las que pertenece para encomendar a su alma. Si el

que fallece tiene hijos pequeños, a la hora de la muerte suele tener un recuerdo para ellos, encargándole a la mujer y a los familiares que los tengan en protección.

III.A.a.2. Adquisición en vida de sepultura, mortaja, féretro, cruz para la tumba, etcétera.

En los pueblos son muy pocos los que adquieren una sepultura antes de morir. La práctica totalidad de los fallecidos son enterrados en el suelo. El día que muere se avisa al enterrador que cava una fosa donde mejor le parece. Si el cementerio es de la parroquia o es del ayuntamiento y la familia quiere que la tumba sea a perpetuidad, tiene que pagar un canon estipulado, o de lo contrario con el tiempo puede ser enterrada otra persona en el mismo sitio, y los restos de la primera van a parar al osario. Las gentes que tienen más posibles económicos, aunque esto se da más en Alba, compran un trozo en el cementerio y en él construyen varios nichos de fábrica. Esta es una propiedad que se hereda por el conjunto de los hijos, por lo que todos los que lo deseen pueden enterrarse donde lo fueron sus padres. También los más pudientes compran una caja de madera en la que entierran al fallecido. Para el resto existe un ataúd propiedad de tal o cual cofradía con el que se lleva a enterrar a todos los muertos. Antes de introducirlo en la fosa lo sacan de la caja y lo depositan envuelto en una sábana. La mayoría de las cruces que se ponen sobre las sepulturas son de madera, algunas labradas con gran primor y llevan escritas las iniciales del fallecido y la fecha de su muerte. Lo más normal es que a los muertos los cubran con una sábana y son muy pocos los que llevan mortaja, a no ser personas que llevan hábito de promesa y quieren enterrarse con él y con escapularios y medallas. También algunos de la cofradía de la Vera Cruz que son de Alba de Tormes se entierran con la túnica de la cofradía, que a esa túnica le dan el nombre de la mortaja. Entre las gentes ricas entierran a los difuntos con el mejor traje que tengan y varios casos he conocido de introducirles algunas monedas en el bolsillo de la chaqueta.

III.A.a.3. Adscripción a cofradías y derechos que da.

En todos los pueblos de este partido hay cofradías y en sus normas tienen la de encargarse de dar sepultura a los muertos de las mismas. Para avisar del fallecimiento se dan las campanadas que corresponden a su pertenencia a la cofradía, además de las normales por cualquier difunto. Todos los cofrades tienen la obligación de velar al difunto y de asistir al entierro y a la misa que se haga por el sufragio de su alma. Al entierro tienen que asistir con el estandarte de la cofradía y todos los hermanos llevan las insignias y las candelas encendidas. Lo más normal es que la cofradía pague los gastos de cura y sacristán o cuanto menos pague la mitad.

III.A.a.4. Instituciones concejiles para caso de muerte; material fúnebre del concejo, etc. Gremios.

Nada de esto se conoce en Alba ni en los pueblos. Lo que si pasa es que si muere un pobre de solemnidad y ni las cofradías ni nadie se encarga de su entierro, entonces el ayuntamiento se encarga del mismo, sufragando las costas y contratando a personas para que conduzcan el féretro hasta el cementerio. Cuando ocurre de esta manera se entierra en una fosa común.

III.A.a.5. Otras costumbres dignas de mención.

Los suicidas no tienen honras fúnebres y en todos los pueblos e igualmente en Alba se les entierra en un apartado del cementerio que está tapiado. A veces ha ocurrido que la familia se ha desentendido de dar sepultura a estos muertos, y en esos casos ha sido el ayuntamiento el que se encarga de ello sin costas para nadie.

III.A.b. Testamentarias.

III.A.b.1. Si es frecuente el otorgamiento de disposiciones testamentarias o es más la defunción "ab intestato".

Ultimamente es difícil que nadie muera sin hacer testamento, aunque todavía entre las familias humildes se encuentran bastantes en los que el fallecido no ha expresado su voluntad de legar. Estos casos suelen acarrear bastantes problemas a la hora del reparto de los bienes y no es extraño que de ello se sigan en estos momentos causas judiciales en el juzgado de Alba de Tormes.

III.A.b.2. Clases de testamentos más comúnmente usados en la localidad.

El testamento se hace ante el notario y para realizarlo los de los pueblos se desplazan hasta Alba acompañados de los testigos que eligen. En estos años pasados y al presente el notario de Alba va a los pueblos y con un pregón anuncia su presencia y el tiempo que permanece para los que deseen formalizar un testamento. También conozco testamentos realizados ante el secretario del ayuntamiento, con los testigos que correspondan, y a éstos les dan los interesados la misma validez. Hace años era costumbre que algunos expresaran su voluntad ante los representantes del municipio, el alcalde, el juez, el escribano y otras personas, lo que bastaba para la formalización de lo legado, pero todas estas costumbres están desapareciendo por la mayor insistencia de los notarios.

III.A.b.3. Si hay casos de testamentos otorgados ante el común de los vecinos y cómo se hacen.

Quizás alguna relación con la pregunta tenga lo que ya la he podido manifestar al final del apartado precedente. Puedo decir que no conozco casos de testamentos de esa costumbre, aunque quizás tenga algo que ver con la práctica que seguidamente refiero. Y es que hay una pequeña población en el partido judicial que se llama La Turra, y allí cuando el enfermo cree que se aproxima su final hace llamar a un representante de cada familia de la aldea y ante todos hace constar su voluntad testamentaria para que todos sean testigos y contribuyan a intermediar en el posterior reparto de los bienes entre sus familiares, tal y como él lo ha expresado en su lecho de muerte.

III.A.b. 4. Disposiciones testamentarias más frecuentes respecto de funeral, mandas piadosas, institución de heredero, tutela, legados y cualesquiera otras concernientes a las personas y a la propiedad.

Las disposiciones testamentarias en estos aspectos responden a una costumbre marcada por la rutina, de manera que es normal que los testadores dejen indicado aspectos de su funeral, como las lecciones de la misa, sobre la tumba, si el fallecido es pudiente, sobre las misas que desea que se digan por su alma, las limosnas a repartir entre los pobres y las donaciones a las cofradías. En Alba existe un patronato con fines piadosos que en ocasiones recibe bienes de alguna consideración por testamentaría. Cuando los herederos son menores de edad y el cónyuge también ha fallecido, el testante hace indicación en el testamento a un tutor, el nombre del mismo, o su profesión, en el caso de que encargue a una institución, como el curato, de la administración del testamento.

III.B) Defunción.

Crean las gentes muchas supersticiones que aseguran que predicen la muerte de una manera rara. Cuando una lechuza se oye respirar desde la casa del enfermo y cuando se posa cerca un pájaro que llaman pega o burraca, o cuando un perro ladra lastimeramente. Sobre ello escribiría un tratado de falsas creencias, pero no expongo más porque son meras supersticiones que no vienen al caso.

III.B.a. Agonía.

III.B.a.1. Prácticas religiosas y familiares en este caso (cirios, candelas, objetos sagrados, imágenes, de la familia o de las cofradías, que se reservan para tales momentos, etc.).

Cuando una persona se encuentra agonizante es la costumbre tocar las campanas, ocho badajadas si es para hombres y cinco si es para mujeres, al menos en Alba de Tormes. En los pueblos no varía el número de toques dependiendo del sexo del que agoniza. En Alba de

Tormes los toques se hacen desde la parroquia a la que pertenece el moribundo, y quien toca es un familiar o el sacristán, que por este motivo se le da un agasajo. Cuando en los años próximos pasados pusieron el reloj del ayuntamiento, muchos confundían el que dieran las horas, fueran cinco o siete, por un toque de agonía y preguntaban a nombre de quién tenían que rezar para que Dios le concediera una buena muerte. Para los niños no se toca la campana para anunciar la agonía, aunque en Valdecarros sí se ha dado un repique con el esquilón pequeño, pero ya no se hace.

No falta la costumbre de que en la sala próxima al agonizante se prepare una mesa a modo de altar, con algún Cristo o imagen religiosa y con velas encendidas alrededor. Algunas cofradías tienen insignias y relicarios o imágenes propias que las ceden a los hermanos para estos menesteres. Los presentes en la casa también rezan el rosario y alguna devota lee textos religiosos en voz alta.

III.B.a.2. Si es costumbre que presencien la agonía muchas o pocas personas. Toque de agonía; número de campanadas.

En lo que se pregunta con referencia a la asistencia del personas a la agonía, he constatado que en Alba y en los pueblos no pasan de ser los familiares más próximos y alguna persona que se dedica a leer textos piadosos para ayudar a morir. Sobre los toques de agonía ya quedó reflejado en el apartado que antecede. Lo que si es de mención son las campanadas que siguen al fallecimiento, que conocen como doblar, que consiste en tocar con dos campanas toques espaciados, primero con una y después con otra, durante bastante tiempo. Posteriormente se da un número determinado de golpes con una sola campana para indicar si el fallecido es hombre o mujer, dependiendo ese número del pueblo de que se trate, y si pertenece a una cofradía se dan varios golpes más.

III.B.b. Muerte.

III.B.b.1. Comprobación de la muerte; prácticas más usuales.

En primer lugar le tocan el cuerpo por ver si se ha enfriado. Y después le ponen un espejo junto a la boca para comprobar si se empaña, lo que significaría que no ha fallecido. Algunos, aunque éstos son menos le acercan una vela y se fijan detenidamente en la llama por si hubiera oscilación, que sería la prueba de que aún respira. Pero la verdad es que todas estas pertinencias no se consideran suficientes hasta que el médico no certifica la muerte, aunque la certificación muchas veces he visto que se hace sin que el facultativo haya acudido a la casa del difunto.

III.B.b.2. Disposiciones que toma la familia respecto del cadáver; amortajamiento y quiénes lo hacen; clases de mortaja y cuáles son las que se usan más frecuentemente; prácticas, creencias y supersticiones relativas a la manera de dejar el cuerpo del difunto; exposición, etc.

La costumbre hace que el amortajamiento del fallecido lo hagan los propios familiares, por más que en Alba y en los pueblos del partido existan personas entendidas en estos menesteres, a las que se solicita la ayuda cuando así conviene. No está bien visto que sean hombres los que amortajen a las mujeres, por más que las mujeres pueden amortajar tanto a las mujeres como a los hombres. La mortaja de tiras de lienzo ya no es tan corriente y lo más empleado es una sábana en la que envuelven al fallecido. También se va dando con relativa frecuencia, mucho más en Alba, que al muerto lo vistan con sus ropas. Si pertenece a una cofradía pueden enterrarlo con el hábito que sea usual llevar en la misma.

Luego de amortajarlo o de vestirlo, tienden al muerto en el suelo encima de una manta para alargar la descomposición con el frescor, y colocan alrededor velas encendidas. Esto se realiza en una sala de la casa, dejando el resto de la vivienda para acoger a los que acuden al duelo. Después que dejan el cadáver, le colocan encima del vientre un plato lleno de sal o unas tijeras grandes. Cuando he preguntado por tal menester he escuchado como respuesta que se hacía para evitar la descomposición, aunque dudo de estas causas.

III.B.b.3. Velatorio; costumbres con motivo del mismo.

Conforme las gentes se enteran del fallecimiento acude por la casa todo el que puede para rezar, lo que consiste en un Padre Nuestro por parte de cada uno de los que llegan. Por la noche acompañan a la familia los parientes, los amigos y los vecinos más próximos, y durante esas horas se reza el rosario, se pasa de conversación a conversación y se toma café con dulces. Una costumbre de señalar es la que todas las mujeres acuden a la casa del fallecido vestidas de luto.

III.B.b.4. Si se coloca en el exterior de la casa mortuoria algún signo que indique la defunción (estandarite, pendonetas, etc.).

Lo único que indica el fallecimiento es que se colocan sillas en hileras a lo largo de las fachadas, que lleven desde las casas vecinas, para que se sienten los que acuden al duelo y no caben en la vivienda del fallecido.

III.B.b.5. Otras costumbres familiares y religiosas mientras está el cadáver de cuerpo presente.

La ya indicada de que las gentes acudan a rezar, llegando cada una cuando mejor estima. Mientras el cadáver está de cuerpo presente se retiran todos los adornos, los cuadros y las colgaduras de la sala donde está colocado. Es curioso que en Galiduste nada más producirse el fallecimiento se saquen a la calle los cántaros y las tinajas para verter el agua, no volviéndose a llenar hasta después de celebrado el entierro.

III.C) Entierro.

III.C.a. Prevenciones para el entierro.

III.C.a.1. Convocatoria; cómo y a quiénes se hace.

El aviso se hace doblando con las campanas, siendo la hora señalada la que convienen los familiares de acuerdo con el cura de la parroquia.

III.C.a.2. Si es costumbre hospedar en la casa mortuoria a los invitados forasteros que acuden al entierro; prácticas usuales en este caso.

Los forasteros que acuden al entierro pasan la noche velando en el duelo. No comen tampoco en casa del fallecido, puesto que en ella no se cocina mientras que el cadáver esté de cuerpo presente, por lo que son agasajados en casa de cualquier familiar, y allí donde dormirán suponiendo que permanezcan varios días en la localidad, por más que lo normal es irse a la conclusión del entierro.

III. C.b. Conducción del cadáver.

III.C.b.1. Si se conduce en caja, angarillas, etc., y si se lleva cubierto y descubierto. Si es costumbre colocar dentro de la caja algún objeto y cuál sea éste.

Tanto en Alba de Tormes como en los pueblos los pudientes disponen de su propio féretro, con el que son enterrados. Consiste en una caja de madera forrada de tela negra. Cada vez es más raro utilizar una caja para todos los enterramientos, en la que se lleva al difunto hasta el cementerio, y de la que lo sacan para introducirlo en la sepultura. Cuando el muerto es un niño son los niños los que los transportan y lo llevan cubierto de flores. Para que puedan acudir al entierro el maestro en los pueblos les da suelta de la escuela, aunque en Alba el maestro selecciona a un grupo de los más mayores para que vayan. Las solteras también son llevadas descubiertas y ceñidas con una corona. En estos casos la caja fúnebre va forrada de tela blanca.

III.C.b.2. Acompañamiento; orden de la comitiva; si es costumbre que la formen hombres y mujeres. Si hay personas en la localidad o en la comarca que se dediquen, mediante una retribución, a ejercer ciertos ofi-

cios en los entierros y funerales, y, en caso afirmativo, en qué consisten tales oficios.

No hallo variaciones en el acompañamiento en este partido de lo que he observado en otros lugares. Tanto es así que el cura llega a la casa del fallecido acompañado de las insignias parroquiales y después de rezar un responso sale la comitiva en un orden que es a saber: primero van las cruces; después van los hombres en dos filas, llevando cada uno una vela que les entrega el llamado cerero; más atrás va el cura, con el sacristán y los monaguillos, y a unos pasos se va con el cadáver. Siguiendo al féretro se encuentran los familiares y en último lugar las mujeres.

III.C.b.3. Si se practica alguna ceremonia particular a la salida del cadáver de la casa mortuoria.

Nada que sea digno de reseña, a no ser el griterío de los más allegados.

III.C.b.4. Si los concurrentes al entierro visten alguna prenda obligada en este caso.

Hasta en tiempo caluroso los hombres acuden a los entierros embozados en la capa o en la anguarina y las mujeres van vestidas de negro con mantilla y con pañuelo a la cabeza.

III.C.b.5. Signos de respeto por parte de los que presencien el paso del cortejo fúnebre.

Raramente se da el que alguien se tope con un entierro, ya que por todos los medios se evita porque supersticiosamente se cree que tiene consecuencias fatales. Si alguien está en casa cierra las puertas antes de que pase la comitiva funeraria. Pero en el caso de toparse con el entierro, el encontradizo se descubre la cabeza, se santigua y reza un Padre Nuestro.

III.C.b.6. Si es costumbre que la comitiva vaya por lugares determinados; descansos; otras prácticas durante el tránsito.

El itinerario que se sigue desde la casa mortuoria hasta el cementerio siempre es el mismo, así como las paradas que se suceden en el trayecto para que el cura rece los respuestas que tenga por norma o alguno más, siempre que haya quien se los encargue.

III.C.b.7. Si es costumbre llevar el cadáver a la iglesia.

En Alba de Tormes y en el partido no han surtido efecto las disposiciones sanitarias, de modo que los cadáveres son llevados desde casa a la iglesia para decirle los oficios de cuerpo presente, y cuando finalizan son

portados hasta el cementerio. En Alba hubo un tiempo que por tenor de las ordenanzas el cadáver se dejaba en la puerta de la iglesia mientras que las gentes entraban para asistir a los actos funerarios. En casi todos los pueblos el cementerio tiene pared con la iglesia, de modo que muchas personas de las que asisten a los oficios funerarios permanecen en la iglesia mientras dura el enterramiento.

III.C.c. Sepelio.

III.C.c.1. Costumbres en el acto del sepelio; prácticas por parte de los que lo presencian; si se coloca el cadáver en alguna orientación determinada; si se deposita en la tumba algún objeto, y, en caso afirmativo, razón de este uso.

En el partido de Alba de Tormes todos los cadáveres se depositan en una fosa que el sepulturero cava en el suelo, tanto si van provistos de ataúd como si van envueltos en una simple sábana. Luego se vierte sobre ellos la tierra que anteriormente se sacó, y es costumbre que los familiares tomen un puñado y la besen antes de tirarla sobre el féretro. Luego el sepulturero se encarga del resto. Algunos poseen el trozo de tierra en propiedad de familia, de suerte que muchas veces cuando se entierra a una persona salen huesos de los anteriores enterrados que se colocan envueltos en una tela o en un saco junto al muerto. En estos casos sobre la tumba se instala una cruz de hierro y hasta todo el trozo de la tumba se cerca con una cadena o con una verja metálica. Cuando alguien muere los familiares solicitan quedarse con la llave del ataúd, que guardan como reliquia de gran valor. Entre los pudientes existen tumbas sobre las que han colocado una lápida de pizarra en la que se ha grabado el nombre del fallecido y la fecha de su fallecimiento, y algunas de niños en las que junto a la filiación se recogen fragmentos poéticos. El Alba unos pocos se entierran en capillas y en nichos adosados a la pared, pero afirmo que son los menos.

III.C.c.2. Repartos en metálico o especie a los cofrades.

A la vuelta del cementerio los cofrades que pertenecen a la cofradía del fallecido en Valdecarros y en Galinduste los agasajan con un trago de vino, pero en Alba no he constatado costumbre que se le parezca. Por el contrario sí existe la norma de que el hermano mayor de la cofradía multe al cofrade que no asista al entierro, pero esta ley no se lleva a efecto.

III.D) Prácticas posteriores al entierro.

III.D.a. Regreso del pésame a la casa mortuoria.

Al concluir el entierro todos regresan a la casa doliente, con el sacerdote, pero las insignias se llevan a la

iglesia, y en la casa se reza un responso. Luego todos, conforme llegan, rezan un Padre Nuestro y dan la cabezada ante los familiares, marchando acto seguido.

III.D.b. Visitas de pésame: fórmulas usuales.

Se hace a la vuelta del cementerio y todo dicen "Salud para encomendarlo a Dios", "Que Dios lo tenga en su gloria" y otras frases de la misma opinión.

III.D.c. Si es costumbre invitar a comer en la casa mortuoria a los que han asistido al entierro y orden que se guarda en estas comidas. Tiempos que permanecen los forasteros en la casa.

No existe costumbre semejante, a no ser la reflejada de darle vino a los cofrades que se conserva en algunos pueblos. Hasta hace pocos años los pobres que se enterraban del fallecimiento de una persona rica acudían al entierro desde todos los lugares, y después del entierro se les entregaba un pan a cada uno, y tanto era el reclamo que me han dicho que a veces tenían que amasar muchas fanegas de harina para poder cumplir la caridad, que aplicaban por el alma del difunto.

III.D.d. Prácticas religiosas.

III.D.d.1. Misas y funeral: ofrendas de pan y vino, y en qué cantidad se hacen; si se colocan en el túmulo; destino de las mismas.

La misa de cuerpo presente se dice de tres, de seis y de nueve lecciones, dependiendo de lo que quieran pagar por este servicio al cura y al sacristán. Y lo mismo pasa con el funeral que se hace al día siguiente o dentro de la semana del fallecimiento. Siempre se ofrecen una botella de vino y un par de bódigos que custodian durante la misa dos mujeres de la familia y que entregan en la sacristía cuando finaliza. Las ofrendas son para el cura, aunque éste tenga por costumbre repartirlas entre los necesitados. También al final el cura reza los responsos que se les piden, teniendo en cuenta que cada uno de ellos requiere del correspondiente estipendio. Después de la misa de funeral se va a la casa del fallecido para rezar de nuevo. Muchas personas encargan un novenario de misas, que se dicen en los días sucesivos al del entierro.

III.D.d.2. Rezos en la casa.

Los rezos en la casa ha quedado dicho que son los que se hacen el día del fallecimiento, el día del entierro y cuando finaliza la misa del funeral. También hay rezo en la casa con la misa del cabo de año.

III.D.d.3. Limosnas.

Nada cabe añadirse sobre este particular que no haya sido indicado en los epígrafes que he tenido a bien contestar con anterioridad.

III.E) El culto a los muertos.

III.E.a. Ideas populares respecto de los muertos.

III.E.a.1. Creencias relativas a las apariciones, ánimas en pena, fantasmas, etc., y a qué causas se atribuyen. Medios para librarse de ellas.

Los mayores cuentan que salen las almas en pena con velas encendidas y otras fábulas de esa índole, que la mayoría de los incautos tienen por dogma de fe, y que yo silencio por no incidir en la ignorancia de los que mantienen tales creencias. Igualmente existe opinión de que las almas de los suicidas vagan errantes por los lugares en los que se quitaron la vida, y las personas afectadas por la superstición evitan pasar por tales sitios.

III.E.a.2. Creencias relativas a los muertos violentamente; conmemoración del sitio en donde murieron; signos que se emplean para indicarle (cruces, montones de piedra, etc.), y muestras de respeto de los que pasan por tales lugares.

Y lo mismo sucede en los casos de muertes violentas, sean asesinatos o no. Para impedir el volatino del alma del fallecido los allegados disponen cruces donde se produjeron las muertes, lo que sirve más para azuzar la imaginación con nuevas supersticiones que para otra cosa. En el camino de Alba a Valdemierque existe un montón de piedras y en lo más alto alguien había colocado una cruz de madera porque dicen que en aquel sitio un bandido mató a un cura para robarle. La costumbre es que todos los que pasan al lado tiran una piedra que recogen por aquellos campos y rezan una oración por su alma y, a fe de la gran pedriza, debe haber sido una multitud la que durante muchos años ha cumplido con el piadoso deber. En Valdecarros si alguien muere en el campo, el dueño de la finca nunca labra en adelante el trozo donde se produjo la muerte, lo que viene a suponer varios pies, en creencia de que esa poca de tierra pertenece al difunto y que de trabajarse traerá la desgracia, y así se hace que se recuerde la costumbre clavando cuatro mojones alrededor.

III.E.b. Conmemoración de los muertos.

III.E.b.á. Conmemoraciones durante el año.

III.E.b.á.1. Prácticas familiares.

El recuerdo a los difuntos se mantiene cuando pasan los funerales casi sólo en el luto, que consiste en vestir de negro, que será más o menos tiempo dependiendo de

la afinidad, y de asistir a actos de fiestas. Las viudas se abstienen de acudir a las misas cantadas en los días de precepto y van a las misas rezadas, que se celebran antes de ser de día.

III.E.b.á.2. Candelas en la misa; cuántas se encienden.

En las iglesias de Alba de Tormes cada familia está adscrita a un lugar que era el sitio donde se enterraron sus antepasados, cuando las iglesias servían de cementerio. Como son mujeres las que se encargan de mantener la tradición, ellas colocan allí sus reclinatorios y un candelero de madera y en él que colocan hachas que encienden en las misas, que no pasan de tres. Después de las misas el sacerdote se va acercando a cada uno de esos sitios y por unas monedas reza los responsos que se le indiquen.

III.E.b.b'. Aniversarios; prácticas con este motivo.

Casi todas las personas encargan una misa que llaman de cabo de año, que viene a coincidir con el día que se produjo el fallecimiento. Antes de misa las gentes van a la casa del difunto a rezar y seguidamente acompañan a la familia hasta la iglesia para asistir al funeral, aunque en honor a la verdad sólo son mujeres las que cumplen con esta obligación. Después de la misa se vuelven todos a la misma casa, y también va el cura para rezar un responso. Este día algunos familiares cesan en el luto que han llevado durante todo el año.

III.E.b.c'. El día de difuntos.

III.E.b.c'.1. Visita a los cementerios.

Durante el año no hay costumbre ni en Alba ni en los pueblos de acudir a los cementerios, a no ser que se vaya acompañando a un entierro. Entonces los acompañantes se alejan del cadáver y se acercan a la tumba de sus familiares para rezar y, si fue enterrado recientemente, para llorar a viva voz. El que más y el que menos se preocupa de cavar de vez en cuando la zona de la tumba para que no crezcan los hierbajos, pero el resto del cementerio está totalmente abandonado y no se diferencia de los campos de los contornos. Sólo se limpian cuando alguna persona pide permiso al cura o al alcalde para segar la hierba que crece para darla al ganado.

III.E.b.c'.2. Adorno de las sepulturas.

Se reducen a una cruz de hierro o de madera, a una cerca de cadenas o a una verja y también a una lápida de pizarra con el nombre del fallecido, y poco más, como se apuntó en su momento

III.E.b.c'3. Prácticas familiares; oraciones; si es costumbre encender candelas, y cuántas.

Tampoco es muy corriente acudir al cementerio el día de los difuntos a rezar y a adornar las sepulturas, aunque cada vez son más las personas que llevan lamparillas de aceite, que dejan encendidas hasta que se apagan. Lo que si van es a los oficios funerarios que ese día se dicen en las iglesias y llevan ofrendas de rosas y de panes.

III.E.b.c'4. Costumbres populares durante el día y la noche de difuntos. Si se hace alguna comida especial.

Los acólitos suben al campanario para doblar por la noche y pasan el tiempo comiendo escabeches y castañas y lo que las gentes les dan de colecta por ese trabajo. La gente joven se reúnen en corrobilas para asar castañas y beber vino y por la tarde en las casas se juntan los familiares para tomar chocolate. Por la noche hasta hace algunos años las mujeres viudas hacían la vela, que consistía en cubrirse con una sábana y dar vueltas hasta el amanecer alrededor del cementerio, llevando una candela dentro de un calvochero o dentro de una calabaza que habían vaciado y hecho agujeros a modo de calavera. Antes de regresar a sus casas dejaban las candelas junto a las tumbas de sus esposos. En Alba de Tormes llamaban a estas mujeres los fantasmaroches y el mismo nombre le daban en los pueblos del partido, porque la costumbre fue general.

III.F) Cementerios.

III.F.a. Lugar donde están situados.

En los pueblos están situados junto a la iglesia, contraviniendo la normativa que se ha dictado sobre el particular y que ordena el alejamiento para velar por la salud. En Alba de Tormes el cementerio está bastante retirado de la población y hasta él se llega por un camino que no presenta buen acondicionamiento, pero es moderno y se muestra capaz.

III.F.b. Si se observa en ellos alguna orientación determinada.

La construcción no se ha guiado, a mi manera de ver, siguiendo una orientación determinada, y conveniría que hubiera sido construido en otro lugar, por las emanaciones de las corrientes de agua pueden conducir la putrefacción hasta el río, al haberse construido en sus inmediaciones. Los conventos de monjas, que son tres en Alba de Tormes, tienen sus cementerios en las clausuras, pero nada puedo indicar al respecto por no conocerlos y haber indagado acerca de ellos.

III.F.c. Disposición interior.

III.F.c.1. Clases de sepulturas y cuáles son las más usuales.

La mayoría de los fallecidos se entierra en el suelo, aunque no faltan familias pudientes que tienen sus nichos y sus capillas como lugares de enterramiento, aunque son escasos.

III.F.c.2. Lápidas, cruces y demás signos de indicación de la sepultura. Adornos de la misma. Osarios.

Ya dije en su momento sobre estas particularidades. Pero añadido que junto a la puerta de entrada se sitúa un osario, en el que se recogen los huesos que salen al excavar tumbas que no son de propiedad de la familia del fallecido, porque entonces los restos se depositan junto al nuevo cadáver. Aunque en Alba, al ser el cementerio de pocos años este problema aún no se presenta, aunque el osario, que es una pequeña cerca de altas paredes sin puerta se hizo siguiendo las disposiciones vigentes y en previsión de lo que pueda suceder con el paso del tiempo.

III.F.d. Disposición exterior.

III.F.d.1. Inscripciones y alegorías de la muerte.

Encima de la puerta de entrada hay una cruz de hierro y las paredes están encaladas. Ninguna otra referencia indica que es un cementerio.

III.F.d.2. Si es costumbre empotrar en las tapias huesos y calaveras.

Ninguna costumbre se encuentra sobre el particular, aunque quizás pudo existir con antelación, si se ve que se custodia en Alba de Tormes un Cristo, al que los vecinos le profesan una gran devoción, que la peana sobre la que se sostiene la base de la cruz se hizo con una argamasa que tenía gran cantidad de huesos humanos.

III.F.e. Ideas populares respecto a este sitio; fuegos fatuos, etc.

Los vecinos tienen miedo al pasar junto al cementerio después de ponerse el sol, por los motivos que quedaron apuntados. Se cuentan leyendas perjudiciales para los que se acercaron a molestar la paz de los muertos y muchos dicen que se oyen voces y temen los fuegos fatuos que se observan en las noches con tormentas.

III.G) Refranes y consejas.

El muerto al hoyo y el vivo, al bollo.

Muere el rey, muere el papa, y muere el que no tiene capa.

Como el muerto es ido, pronto llega el olvido.

La viuda rica, con un ojo llora y con el otro repica.

NOTAS.

(1). El proyecto fue financiado por la Consejería de Cultura de la Junta de Castilla y León.

(2). Al igual que en casa de su propietario, estas informaciones también fueron un tanto arrinconadas en la mía, a pesar de que nunca olvidé la primitiva intención de que vieran la luz. Buen momento es éste, cuando se cumple el centenario del curso del Ateneo de Madrid en el que se promovió el interrogatorio.

(3). Actualmente Alba de Tormes ha desaparecido como partido judicial.

(4). *Usos y costumbres de Nacimiento, Matrimonio y Muerte en Salamanca*. Diputación de Salamanca. Salamanca, 1986..

(5). *El Ciclo Vital en España (Encuesta del Ateneo de Madrid, 1901-1902)*. Tomo I, vol. 1 y 2. Museo del Pueblo Español. Madrid, 1990.

(6). Impr. de Eduardo Arias. Madrid, 1905.

(7). En la cima de esta loma se conservan los restos de lo que fue ermita de la Virgen de San Pelayo, en término municipal de Martinamor. Esta Virgen fue muy recurrida por las mujeres que deseaban descendencia.

(8). Santuario de devoción comarcal que se halla en término de Horcajo Medianero, ya en los límites de la provincia de Salamanca con la de Ávila.

(9). Antes de la desamortización este molino junto al río Tormes era propiedad del convento de los Jerónimos, extramuros de la villa de Alba de Tormes.

(10). La escultura se encuentra en una hornacina sobre la portada de la iglesia de convento carmelita de San Juan de la Cruz, en la plaza de Santa Teresa.

(11). La ermita de la Virgen de la Guía, junto a puente medieval, fue derruida por el Padre Cámara, obispo de Salamanca, para construir en su lugar una hospedería. Tal hecho sucedió algunos años antes de la redacción del informe, aunque la imagen siguió venerándose, cada vez menos, en la iglesia de San Juan Bautista. Tal vez este traslado repercutió en la pérdida de la costumbre.

(12). Un supuesto carmelita que vivió en Alba de Tormes en los principios de siglo XIX.

(13). Se celebra en la ermita de la Virgen de Otero el primer lunes de septiembre. Ese día los padrinos solían regalar a los ahijados una llave de caramelo.

(14). Aún se conserva, aunque tapiada, la ventana de torno, donde se dejaban a los niños.

(15). Hace años, con motivo de una mínima restauración de esta iglesia románica, la imagen fue depositada en el templo parroquial de San Pedro.

(16). Actualmente sigue vigente esta costumbre entre los que cada año acuden a la romería, una de las más importantes de la provincia de Salamanca.

